



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 18-21 de noviembre de 2024

Distribución: general

Tema 4 del programa

Fecha: 9 de octubre de 2024

WFP/EB.2/2024/4-D

Original: inglés

Asuntos de política

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025 revisado

Antecedentes

El PMA ha revisado su marco de resultados institucionales (MRI) para 2022-2025 incorporando 40 nuevos indicadores ya experimentados¹, en consonancia con el compromiso expuesto en el párrafo 36 del marco que la Junta Ejecutiva aprobó en febrero de 2022. Esta revisión es el resultado de la aplicación experimental satisfactoria de estos indicadores.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el documento titulado "Marco de resultados institucionales del PMA para 2022-2025 revisado" (WFP/EB.2/2024/4-D).

¹ Los nuevos indicadores están señalados con el término "[NUEVO]" en las páginas 17, 19, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33 del presente documento revisado. Además, los párrafos 31, 32 y 36 y los anexos II y IV se han puesto al día para reflejar la inclusión de estos indicadores. Todos los otros componentes del Marco de resultados institucionales revisado quedan inalterados con respecto a la versión aprobada en 2022.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

Coordinadores del documento:

Sra. V. Guarnieri
Subdirectora Ejecutiva
Departamento de Operaciones relativas a los
Programas
Correo electrónico: valerie.guarnieri@wfp.org

Sr. A. Husain
Director
Dirección de Análisis, Planificación y Realizaciones
Correo electrónico: arif.husain@wfp.org

Introducción

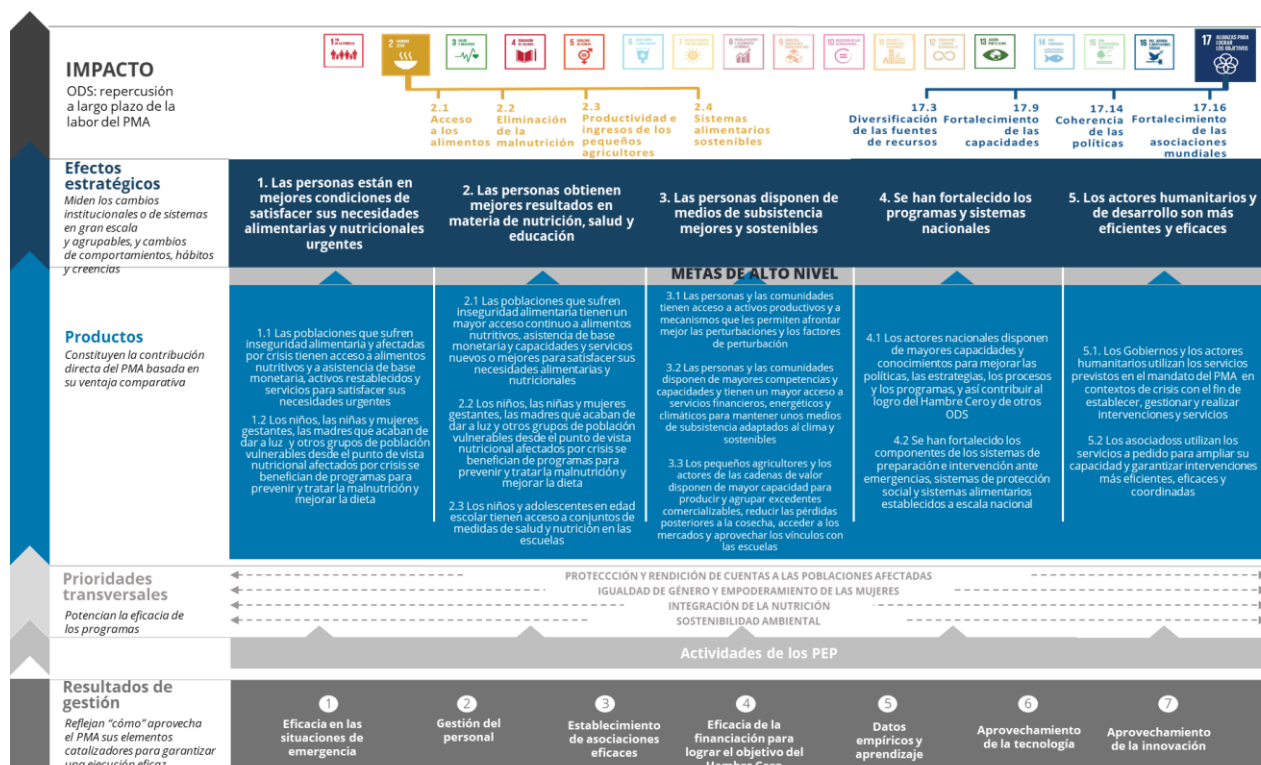
1. El Marco de resultados institucionales (MRI) para 2022-2025 es la herramienta operacional que se utiliza para elaborar el nuevo Plan Estratégico, que define *qué* logrará el PMA (efectos y productos de los programas) y *cómo* lo logrará (resultados en materia de gestión), basándose en los factores catalizadores de carácter institucional. El MRI, junto con la política en materia de planes estratégicos para los países, constituye un marco de realizaciones y rendición de cuentas que permite al PMA medir y demostrar sus actuaciones para responder a las necesidades humanitarias y reforzar el avance de los Gobiernos nacionales hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
2. En el nuevo MRI se indican las metas y los resultados previstos que debe alcanzar todo el PMA, lo que permite fundamentar el diseño de los planes estratégicos para los países (PEP) y sentar las bases para el seguimiento, la evaluación de las realizaciones y la presentación de informes al respecto a nivel institucional.
3. Por otra parte, al elaborar este nuevo marco se han tenido en cuenta las recomendaciones del examen de mitad de período del MRI para 2017-2021 (WFP/EB.2/2018/5-B/Rev.1), así como evaluaciones y exámenes externos —entre ellos la evaluación del PMA realizada por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN)—, que también han servido de base para revisar los indicadores de los productos y los efectos.
4. El nuevo MRI permite presentar de manera sistemática información sobre el impacto obtenido en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 y 17, y mejorar la presentación de información sobre la contribución del PMA a la consecución de otros ODS. Por otra parte, el MRI favorece una mayor armonización del Programa con otras entidades de las Naciones Unidas gracias a la formulación de productos institucionales, la selección y determinación de indicadores comunes y complementarios y la integración de las recomendaciones y orientaciones que figuran en la revisión cuadrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.
5. Se ha revisado la lista de indicadores de los efectos: muchos de los indicadores existentes se mantienen tras su validación, y se han introducido otros nuevos para subsanar las carencias y deficiencias del marco anterior. Asimismo, por vez primera, se han definido e incorporado al marco unas metas de alto nivel asociadas a cada uno de los efectos previstos en el nuevo Plan Estratégico. Por último, las tres categorías de indicadores clave de las realizaciones en materia de gestión, formadas por indicadores compuestos de alto nivel, se han sustituido por un conjunto unificado de resultados de gestión derivados de los principales factores catalizadores de ámbito institucional que se describen en el Plan Estratégico.
6. El nuevo MRI se estructura siguiendo una clara cadena de resultados en tres niveles (impacto, efectos y productos), de conformidad con las mejores prácticas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas y a escala internacional en materia de gestión basada en los resultados. El nivel del impacto está claramente relacionado con la contribución del PMA a las metas de los ODS; el nivel de los efectos refleja el cambio estratégico que el Programa procurará poner en práctica en asociación con terceros, mientras que el nivel de los productos contiene los principales productos y servicios que el PMA y sus asociados en la ejecución se responsabilizarán directamente de obtener.
7. Los valores de referencia y metas de escala nacional se establecerán cuando los nuevos PEP se hayan aprobado en su totalidad en el segundo período de sesiones ordinario de 2022 de la Junta Ejecutiva. Los PEP en curso se están armonizando con el nuevo Plan Estratégico y el nuevo MRI. El conjunto completo de indicadores de los efectos, indicadores de los productos

- e indicadores transversales y sus respectivas metodologías, incluida la definición de las metas a nivel nacional, se actualizará en el compendio de indicadores del PMA.
8. El MRI es **sencillo y conciso, está armonizado, se basa en datos empíricos, se centra en los usuarios y está validado**, cinco elementos que garantizan que sea pertinente, adaptable y útil para el personal, los asociados y las partes interesadas. Desempeña una doble función: como herramienta para guiar a las oficinas en los países en el diseño de los PEP y la formulación y medición de los resultados, y como marco para la presentación de informes institucionales.
 9. El MRI favorece una mayor rendición de cuentas por parte del PMA a la hora de demostrar su contribución a los ODS en consonancia con la guía operativa elaborada por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (GNUDS) para los equipos de las Naciones Unidas en los países². El presente MRI refleja la determinación del PMA de cumplir sus compromisos en este sentido, por lo que se incluyen consideraciones al respecto a lo largo de todo el documento. El desglose de los datos es un compromiso esencial asumido por el PMA, que resulta útil no solo para la medición de los resultados, sino también para garantizar que el Programa cumpla el principio, al que se ha adherido, de no dejar a nadie atrás.
 10. Basándose en una serie de consultas con importantes entidades de las Naciones Unidas asociadas, el PMA ha examinado tanto los indicadores comunes y complementarios de los organismos como los indicadores de la revisión cuatrienal amplia de la política. Los indicadores comunes y complementarios se señalan entre paréntesis al final del enunciado de cada indicador, junto a una lista de las entidades de las Naciones Unidas que los comparten. Los indicadores del marco de seguimiento de la revisión cuatrienal amplia de la política, incluidos los indicadores adaptados al seguimiento y la presentación de informes de entidades concretas, se incluyen señalando entre paréntesis que se trata de indicadores pertenecientes a la revisión cuatrienal amplia de la política.
 11. A nivel de los países, en relación con la aplicación de los marcos de cooperación de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible (MCNUDS), el PMA irá aumentando la presentación de información a través de la plataforma UN INFO conforme esta se vaya implantando. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas propone una serie de indicadores binarios que se pondrán a disposición de los equipos de las Naciones Unidas en los países en UN INFO en el primer trimestre de 2022. Por lo tanto, el PMA estudiará la mejor manera de integrarlos en el MRI una vez estén validados. El marco del PMA se mantendrá flexible para poder integrar paulatinamente las novedades de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y los sistemas conexos de seguimiento y presentación de informes, lo que permitirá al Programa lograr una mayor armonización y coherencia y fortalecer los indicadores comunes y complementarios.
 12. Habida cuenta de la evolución en curso de la agenda de reforma del sistema de las Naciones Unidas y de la acción humanitaria, el PMA procede con su labor de armonización e integración de los indicadores clave siguiendo un enfoque por fases. La versión actual del MRI incorpora los indicadores de la revisión cuatrienal amplia de la política extraídos del reciente marco de seguimiento y presentación de informes de la misma para los que el PMA y otras entidades disponen de metodologías de cálculo. En cambio, los indicadores de la revisión cuatrienal amplia de la política u otros indicadores comunes y complementarios formulados recientemente y para los que aún no se han probado ningún método no se

² GNUDS. 2019. *Leaving No One Behind: A UNSDG operational guide for UN Country Teams* (proyecto provisional del documento).

examinarán hasta una segunda fase, de conformidad con el plan general de puesta a prueba del MRI.

Figura 1: Estructura del Marco de resultados institucionales



Características del Marco de resultados institucionales

- Metas de alto nivel.** El PMA ha definido unas metas de alto nivel que precisan sus aspiraciones con respecto a cada efecto estratégico. Estas metas constituyen la mayor aproximación a los compromisos recogidos en el Plan Estratégico por efecto estratégico y representan los fines y logros más significativos del PMA. En esencia, describen la idea clave que subyace a cada uno de los efectos estratégicos, a la vez que demuestran su interconexión y sus complementariedades intrínsecas. Los avances en la consecución de estas metas se medirán anualmente a través del proceso de elaboración de los informes anuales de las realizaciones del PMA.
- Los resultados de los programas³ en relación con el impacto, los efectos y los productos, incluidos los relacionados con los compromisos sobre cuestiones transversales, reflejan la visión estratégica que tiene el PMA de cómo contribuirá al logro de los ODS (con especial atención a los ODS 2 y 17). Véanse los [Resultados de los programas del PMA](#).
- Resultados e indicadores relativos al impacto.** Tal como se recomienda en la revisión cuatrienal amplia de la política de 2020, el Plan Estratégico del PMA y el MRI se han conceptualizado sobre la base de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Así pues, los indicadores del MRI relativos al impacto coinciden con los indicadores de los ODS, y a lo largo de toda la cadena de resultados la atención se sigue centrando en los ODS 2 y 17. Habida cuenta de la complementariedad y la interconexión existentes entre los indicadores

³ En el anexo III se indica la conexión entre la cadena de resultados y las categorías de actividades del PMA. En el anexo IV figura una lista de las categorías de productos.

de los ODS, el PMA contribuirá además a la consecución de otros ODS, tal como se expone en el Plan Estratégico.

16. Por consiguiente, el PMA informará sobre el impacto de su labor en relación con las metas 1, 2, 3 y 4 del ODS 2 y con las metas 3, 9, 14 y 16 del ODS 17 para así contextualizar los resultados obtenidos en relación con los efectos y los productos. Los nueve indicadores del impacto seleccionados en relación con las ocho metas representan la evolución mundial a largo plazo en cuanto a la lucha contra el hambre y la malnutrición y el acceso a alimentos nutritivos por un lado y en lo relativo al fortalecimiento de las asociaciones mundiales para el desarrollo sostenible, por otro. La información sobre las realizaciones se comunicará a nivel nacional a través de los informes anuales sobre los países y, a nivel de la Sede, en el Informe Anual de las Realizaciones del PMA.
17. Al adherirse a la recomendación del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) con respecto al nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz, y a los informes correspondientes establecidos a nivel de todo el sistema a través de la MOPAN, el PMA intenta reflejar mejor el trabajo que realiza en relación con el triple nexo, para lo cual contempla mediciones a dos niveles: las mediciones basadas en parámetros y metodologías comunes, entre ellos los utilizados en las iniciativas actualmente en curso a nivel de todo el sistema⁴, y la medición del aumento de la eficacia de los programas que el PMA realiza en y a través de los ámbitos humanitarios, del desarrollo y de la paz mejorando la medición y el seguimiento de los efectos en materia de resiliencia y de sensibilidad a los conflictos (actualmente en elaboración).

Resultados de los programas relativos a los efectos y metas de alto nivel conexas

18. **Efecto 1 – Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.** Salvar vidas en situaciones de emergencia es la máxima prioridad del PMA. El Programa se propone reforzar y mejorar su eficiencia y eficacia y responder sistemáticamente a las emergencias en el momento oportuno, con las competencias y el personal adecuados y de la forma apropiada. En colaboración con sus asociados, el Programa ampliará su alcance, mantendrá el acceso a las poblaciones afectadas y les prestará asistencia alimentaria, nutricional y en efectivo con carácter urgente, aportando un apoyo de calidad a los más vulnerables con rapidez y a la escala necesaria. En la medida de lo posible, el PMA asumirá una función más orientada a la habilitación, para fortalecer las capacidades de intervención ante emergencias a nivel nacional y local.
19. El PMA se compromete a adoptar todas las medidas preventivas y de intervención que estén dentro de sus posibilidades e influencia para garantizar que ningún país sufra hambruna. El cumplimiento del compromiso del indicador principal para el efecto 1 exige que el PMA responda en el momento adecuado y de la manera adecuada, y entraña ampliar el alcance de la asistencia de emergencia del Programa y mantener el acceso a las poblaciones afectadas antes de que el hambre alcance niveles catastróficos. Los indicadores secundarios miden estos aspectos de la asistencia de emergencia y permiten formular logros decisivos para evitar la hambruna de manera sostenible, en tanto que metas secundarias, ampliando el alcance del PMA y prestando asistencia de calidad en el momento oportuno. Reconociendo los logros de los Gobiernos y los asociados del sistema humanitario, el PMA establece la meta de que en 2025 el porcentaje de las personas aquejadas de inseguridad alimentaria aguda que reciben asistencia de emergencia del PMA se sitúe en el 50 %

⁴ Cabe citar la *Orientación Breve sobre Resultados Colectivos* del Comité Permanente entre Organismos, las directrices comunes de las Naciones Unidas para ayudar a crear sociedades resilientes ([UN Common Guidance on Helping Build Resilient Societies](#)), el marco de seguimiento y presentación de informes de la revisión cuatrienal amplia de la política y otros marcos y herramientas de apoyo al seguimiento de los ODS.

(indicador secundario 1.1). La calidad de la intervención se mide por el porcentaje de las transferencias en especie del PMA que cumplen criterios específicos en cuanto al contenido de macronutrientes y micronutrientes (1.3), y por el número de países donde se realizan operaciones de efectivo que responden a las necesidades básicas de la población (1.4), mientras que el respeto del plazo de tres días para realizar la primera transferencia en una situación de emergencia repentina permite asegurar que el PMA cumpla con las responsabilidades que le incumben con arreglo al ciclo de los programas de acción humanitaria (1.5).

| | | Valor de referencia | Meta |
|------------|--|---------------------|------------------|
| 1 | Número de países cuya población se encuentra en situación de hambruna | 4 | 0 |
| 1.1 | Porcentaje de las personas aquejadas de inseguridad alimentaria aguda que reciben <u>asistencia de emergencia</u> del PMA | 35 % | 50 % |
| 1.2 | Porcentaje de mujeres y niños necesitados que se benefician de los <u>servicios del PMA para prevenir y tratar la emaciación</u> | - | 70 % |
| 1.3 | Porcentaje de las transferencias en especie del PMA que son <u>adecuadas desde el punto de vista nutricional</u> | - | 80 % |
| 1.4 | Número de países donde se realizan operaciones de efectivo que responden a las <u>necesidades básicas</u> de la población | - | 50 |
| 1.5 | Tiempo transcurrido por término medio desde que se desencadena una emergencia repentina hasta que la <u>primera transferencia del PMA</u> llega a las personas | 4 días naturales | 3 días naturales |

Años de referencia: 1 – 2021; 1.1 y 1.2 – 2020; 1.5 – 2020-21

20. **Efecto 2 – Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.** Además de satisfacer las necesidades, el PMA aprovechará su versatilidad y trabajará con sus asociados para reducir esas necesidades, entre otras cosas, ampliando la labor encaminada a prevenir y tratar la malnutrición en todas sus formas y reforzando las redes de seguridad y los programas de asistencia social nacionales. Los esfuerzos desplegados por el PMA para garantizar que todos los niños aquejados por el hambre se beneficien de una comida nutritiva en las escuelas son la labor más emblemática de su acción y, además, ofrecen posibilidades de respaldar la agricultura y los mercados locales a la vez que se mejoran los resultados en materia de salud, nutrición y educación. En calidad de órgano de coordinación de la Coalición Mundial para las Comidas Escolares, el PMA colaborará con los Gobiernos y los asociados de todo el mundo para promover los compromisos nacionales de institucionalizar el apoyo a los programas de salud y nutrición escolares.
21. Mediante la ampliación de los servicios para abordar las causas inmediatas y subyacentes de la malnutrición, el suministro de comidas escolares nutritivas y el fortalecimiento de los programas nacionales, el PMA contribuye a abordar las vulnerabilidades estructurales y a desarrollar el capital humano. La principal meta de alto nivel para el efecto estratégico 2 se refiere a garantizar el acceso a una nutrición adecuada durante los primeros 1.000 días de vida con el fin de evitar la malnutrición y sus repercusiones a largo plazo. Al mismo tiempo, se reconoce que la nutrición de los niños exige una inversión que abarque un total de 8.000 días. La alimentación escolar del PMA vinculada con los programas de salud escolar mejora los sistemas educativos y el aprendizaje, al tiempo que fortalece la salud y la nutrición infantiles.
22. A este respecto, el PMA se compromete a lograr, gracias a su asistencia, que 46 millones de niños tengan acceso a mejores servicios de salud, nutrición y educación, frente a un valor de referencia de 32,3 millones de niños. El indicador principal del efecto 2 se refiere a la contribución del PMA durante los primeros 1.000 días de la vida de un niño, desde el

comienzo de la gestación hasta su segundo cumpleaños, así como durante los 7.000 días posteriores, lo que redundará en una mejora de la salud, la nutrición y la educación. El indicador es la suma del número de beneficiarios directos que reciben transferencias en el marco de actividades de tratamiento y prevención de la malnutrición (2.1) y de programas en las escuelas (2.2).

| | | Valor de referencia | Meta |
|------------|---|----------------------|----------------------|
| 2 | Número de niños que acceden a mejores servicios de salud, nutrición y educación gracias a la asistencia del PMA | 32,3 millones | 46 millones |
| 2.1 | Número de mujeres y niños que se benefician de servicios del PMA para prevenir y tratar la malnutrición durante los <u>primeros 1.000 días de vida</u> | 17,3 millones | 25 millones |
| 2.2 | Número de niños que reciben comidas nutritivas en las escuelas como contribución a los <u>7.000 días siguientes por parte:</u> | | |
| | - del PMA | 15 millones | 21 millones |
| | - de los Gobiernos y los asociados | 91 millones | 99,8 millones |
| 2.3 | Porcentaje de los programas de alimentación escolar nacionales que ofrecen un <u>conjunto completo de servicios de salud y nutrición escolares</u> gracias al apoyo del PMA y los asociados | 61 % | > 80 % |

Año de referencia: 2020

23. **Efecto 3 – Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.** El PMA contribuirá a cambiar la vida de sus beneficiarios y a salvar vidas humanas mediante programas integrados que tengan en cuenta los riesgos y contribuyan a aumentar la resiliencia de los hogares y las comunidades tanto en el medio rural como en el urbano. Combinando a distintos niveles las actividades de creación de activos de las comunidades y los hogares, las operaciones de apoyo a los mercados agrícolas en favor de los pequeños productores, las intervenciones de gestión de los riesgos climáticos y los programas de adaptación al cambio climático, el PMA y sus asociados ayudarán a las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria a adaptarse y mejorar sus condiciones de vida y sus medios de subsistencia, a ser más autosuficientes y a resistir mejor a las perturbaciones recurrentes y recuperarse más rápidamente.
24. El PMA se compromete a ayudar a 22,9 millones de personas a desarrollar medios de subsistencia más resilientes frente a los riesgos y las perturbaciones para 2025, partiendo de un valor de referencia de 14 millones de personas. El indicador principal del efecto 3 permite seguir los avances en el desarrollo de medios de subsistencia más resilientes aunando tres indicadores secundarios⁵: el número de personas que se benefician de iniciativas de fomento de la resiliencia mediante actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos y de asistencia alimentaria para la capacitación (3.1); el número de pequeños productores que se benefician del apoyo prestado por el PMA, que permite reforzar las cadenas de valor locales, aumentar la producción de alimentos diversificados y nutritivos y reducir las pérdidas posteriores a la cosecha (3.2), y el número de personas cubiertas por algún programa de seguros frente a riesgos climáticos o de financiación basada en pronósticos apoyado por el PMA (3.3).

⁵ En consonancia con el compromiso del PMA de llevar a cabo actividades humanitarias y de desarrollo integradas, secuenciadas y estratificadas, en la meta del indicador principal se prevé que las personas pueden beneficiarse de un conjunto completo de actividades, lo que arroja unas cifras de superposición de las personas que reciben asistencia de 1,5 millones (300.000 pequeños agricultores y sus familias) según las mediciones de los indicadores 3.1 y 3.2, y de 1,1 millones según las mediciones de los indicadores 3.1 y 3.3.

| | | Valor de referencia | Meta |
|------------|--|---------------------|----------------------|
| 3 | Número de personas que disponen de medios de subsistencia más resilientes frente a los riesgos y las perturbaciones gracias a la asistencia del PMA | 14 millones | 22,9 millones |
| 3.1 | Número de personas que se benefician de <u>iniciativas de fomento de la resiliencia</u> que fortalecen la base de activos de subsistencia, incluidos los ecosistemas | 10 millones | 15 millones |
| 3.2 | Número de pequeños productores que se benefician del apoyo prestado por el PMA para <u>mejorar las cadenas de valor y reforzar los servicios relacionados con los mercados</u> | 410.000 | 1,5 millones |
| 3.3 | Número de personas que disponen de <u>protección financiera contra las irregularidades climáticas</u> | 3,5 millones | 9 millones |

Año de referencia: 2021 (estimaciones)

25. **Efecto 4 – Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.** Salvar vidas y cambiar la vida de las personas depende tanto de lo que hace el PMA como de la manera en que lo hace. Siempre que sea posible, el PMA trabajará a través de sistemas nacionales de preparación y respuesta ante emergencias y sistemas alimentarios y de protección social, así como de programas nacionales que contribuyan a dichos sistemas, y procederá a fortalecerlos. Para lograr un impacto duradero, el PMA seguirá apoyando el fortalecimiento de las instituciones nacionales y ampliará su papel de intermediario en la cooperación Sur-Sur y triangular a través de sus centros de excelencia, los despachos regionales y la Sede⁶.
26. **El PMA se compromete a ayudar a 56 países a fortalecer sus programas y sistemas** durante el período de vigencia del Plan Estratégico. El indicador principal del efecto 4 se basa en un criterio de medición de escala nacional (número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA en la esfera del fortalecimiento de las capacidades) a fin de obtener una visión general de alto nivel sobre el alcance de la labor de fortalecimiento de sistemas realizada por el PMA a nivel mundial. La meta principal se complementa con un conjunto de compromisos específicos, los cuales se expresan por medio de unos indicadores secundarios en materia de preparación para emergencias por medio de sistemas nacionales, protección social nacional, sistemas alimentarios sostenibles y resilientes y compromisos con los programas de alimentación escolar en las políticas y los presupuestos nacionales.

⁶ El fortalecimiento de los sistemas y programas nacionales corresponde al efecto estratégico 4 del PMA en el marco del ODS 17. Sin embargo, el PMA también puede realizar actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales para obtener los productos correspondientes a los efectos estratégicos 1, 2 o 3 en el marco del ODS 2. En estos casos, se añadirán al marco lógico del PEP algunos productos adicionales y sus indicadores correspondientes, que se consignarán en los informes anuales sobre los países. En el Informe Anual de las Realizaciones se hará un compendio y se informará únicamente sobre los progresos realizados en relación con el efecto estratégico 4.

| | | Valor de referencia | Meta |
|-----|--|---------------------|------|
| 4 | Número de países cuyos programas y sistemas se han reforzado con el apoyo del PMA | 49 | 56 |
| 4.1 | Número de países que están mejor preparados y tienen más capacidad para responder a las <u>emergencias por medio de sistemas nacionales</u> | 30 | 35 |
| 4.2 | Número de países cuyos <u>sistemas nacionales de protección social</u> contribuyen en mayor medida a la seguridad alimentaria de la población, a una alimentación saludable y a la capacidad para satisfacer las necesidades básicas y/o gestionar los riesgos | 43 | 60 |
| 4.3 | Número de países en los que el PMA contribuye a que los <u>sistemas alimentarios</u> sean más sostenibles y resilientes | 36 | 45 |
| 4.4 | Número de países que han suscrito o aumentado sus compromisos con los <u>programas de alimentación escolar</u> : | | |
| | - en sus políticas nacionales | 41 | 49 |
| | - en sus presupuestos | 0 | 5 |

Años de referencia: 4, 4.3 – 2021 (estimaciones); 4.1, 4.2, 4.4 – 2020

27. **Efecto 5 – Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.** El PMA ayuda a los actores humanitarios y del ámbito del desarrollo a ser más eficientes y eficaces mediante la prestación de servicios de calidad, ya sea “previstos en su mandato” y/o “bajo demanda”.
28. De modo general, las actividades de prestación de servicios⁷ se pueden definir de la siguiente manera:
- **Servicios comunes prestados con arreglo al mandato del PMA:** son servicios administrados por el PMA, como el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) y los módulos de acción agrupada de logística y telecomunicaciones de emergencia que dirige el Programa; este los presta en nombre de la comunidad de asistencia humanitaria y para esta comunidad en su conjunto.
 - **Servicios a pedido:** son servicios prestados por el PMA previa solicitud de una o varias partes externas a cambio de un pago.
29. El PMA se compromete a que 55 países se beneficien de los servicios y soluciones “previstos en su mandato” y/o puestos a disposición “bajo demanda” durante el período de vigencia del Plan Estratégico. Esto ilustra el alcance del PMA y su capacidad de respuesta a la demanda de servicios de calidad por parte de los actores humanitarios y de desarrollo. Un país se contabiliza en relación con esta meta si el Gobierno o los asociados presentes en su territorio han utilizado al menos un servicio “previsto en el mandato del PMA” o un servicio o solución “bajo demanda”. Por otra parte, el indicador secundario 5.1 alude expresamente al compromiso del PMA de atender en su totalidad las solicitudes de servicios previstos en su mandato efectuadas por los equipos de las Naciones Unidas en los países; el 5.2 refleja la función del Programa como proveedor de servicios a los asociados humanitarios y para el desarrollo, mientras que el 5.3 ilustra el compromiso de prestar servicios de calidad.

⁷ Según el **artículo 1.1 del Reglamento Financiero**, por “prestación de servicios” se entiende la prestación de servicios acordes con los fines, las políticas y las actividades del PMA a un tercero a cambio de un pago. Por otra parte, conforme al **artículo 4.8 del Reglamento Financiero**, el Director Ejecutivo podrá aprobar actividades de prestación de servicios. Estas actividades se realizarán con arreglo al principio de recuperación total de los costos, de conformidad con lo determinado por el Director Ejecutivo.

| | | Valor de referencia | Meta |
|-----|--|---------------------|-------|
| 5 | Número de países que se benefician de los servicios y soluciones del PMA, ya sea los que están previstos en su mandato y/o los que se prestan "bajo demanda" | - | 55 |
| 5.1 | Proporción de los países en los que el Gobierno o los asociados se valen de los <u>servicios "previstos en el mandato"</u> del PMA con respecto a todos los países en los que el equipo de las Naciones Unidas en el país solicita esos mismos servicios | 100 % | 100 % |
| 5.2 | Número de países donde los asociados solicitan y se benefician de <u>soluciones y servicios del PMA "bajo demanda"</u> | - | 55 |
| 5.3 | Porcentaje de <u>usuarios satisfechos</u> con los servicios prestados | - | 80 % |

Año de referencia: 2021

Indicadores de los efectos

30. El panorama de los avances del PMA hacia cada uno de los cinco efectos estratégicos señalados en el Plan Estratégico para 2022-2025 se completa con los indicadores de los efectos, que, en última instancia, proporcionan datos empíricos sobre la contribución del PMA a los ODS 2 y 17.
31. Para medir los resultados del PMA e informar sobre los mismos se ha dado prioridad a 61 indicadores de los efectos de carácter obligatorio. Las oficinas en los países deberán medir todos estos indicadores necesariamente cuando ejecuten actividades que tengan relación con los mismos, y comunicarlos en el informe anual sobre el país.
32. De los 61 indicadores de los efectos de carácter obligatorio, 31 se consideran "básicos" para la presentación de informes institucionales y se agruparán a partir de los informes anuales sobre los países para efectuar el análisis mundial recogido en el Informe Anual de las Realizaciones del PMA. Los otros 30 indicadores obligatorios (véase el anexo II) deberán presentarse necesariamente en los informes sobre los países cuando se hayan seleccionado los efectos a los que se refieren, pero no se agruparán a nivel institucional en el Informe Anual de las Realizaciones.
33. Tal como se hace actualmente, las oficinas en los países podrán también proponer y medir otros indicadores de los efectos específicos para el país en cuestión; dichos indicadores no se incluirán en el MRI.
34. Todos los indicadores de los efectos, ya sean para la presentación de informes institucionales, de carácter obligatorio o específicos de cada país, deben cumplir determinados requisitos y se seleccionan en función de criterios como la pertinencia, la idoneidad estadística, la oportunidad, la calidad y la representatividad. En las dependencias técnicas se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de los indicadores correspondientes a sus esferas programáticas y modalidades de ejecución específicas, sobre la base de estrategias y teorías del cambio actualizadas.
35. Se elaborarán unos indicadores específicos de los países con el fin de garantizar un seguimiento apropiado de los PEP en todas las esferas abarcadas en la teoría del cambio de cada PEP que no estén recogidas en los indicadores institucionales. Esto se hará en estrecha colaboración con las direcciones de la Sede competentes, los despachos regionales y las oficinas en los países.
36. En aras de la estabilidad del MRI, el nuevo marco de resultados incluye indicadores de los efectos que se hayan puesto a prueba y comprobado plenamente con metodologías completas. Los nuevos indicadores que en enero de 2022 aún no se habían experimentado se han incluido en la revisión del MRI de noviembre de 2024. En 2024 se realizará una

revisión a mitad de período del MRI para 2022-2025, y en 2025 se celebrarán consultas con la Junta para orientar la elaboración del MRI para 2026-2029.

Resultados de los programas e indicadores a nivel de los productos

37. El MRI contempla 12 productos que se enmarcan en los cinco efectos. Se trata de productos y servicios que el PMA se compromete a entregar o prestar durante la ejecución y que se derivan directamente de las operaciones del PMA en todo el mundo. Los indicadores de este nivel serán indicadores estándar entre los que las oficinas en los países podrán elegir para dar cuenta de la mejor manera posible de sus programas. Las oficinas en los países elegirán los indicadores de los productos de carácter obligatorio en conexión con los enunciados estandarizados de los productos que reflejen las diversas actividades realizadas. La información sobre estos indicadores se comunicará en los informes anuales sobre los países y se agrupará a nivel mundial en el Informe Anual de las Realizaciones.
38. Al igual de lo que ocurre actualmente, las oficinas en los países podrán seguir proponiendo y midiendo otros indicadores de los productos que sean específicos del país en cuestión; dichos indicadores no se incluirán en el MRI.
39. Además de garantizar que los productos del PMA pongan de manifiesto las contribuciones a los ODS 2 y 17, el organismo hará un mayor esfuerzo por recopilar información precisa y demostrar sus contribuciones a otros ODS en los países donde esté presente, utilizando para ello **indicadores a nivel de los productos relacionados con los ODS**. Estos indicadores, que se añadieron al MRI para 2017-2021, están formulados de manera que sean válidos para todos los organismos y, cuando es posible, emplean las mismas unidades de medida que los indicadores relativos a los ODS correspondientes. Las orientaciones institucionales vigentes y el compendio de indicadores relacionados con los ODS se actualizarán cuando se implante el nuevo MRI. Véanse los indicadores relacionados con los [Resultados de los programas del PMA](#).
40. Para más información con respecto a la metodología, véase el anexo I ("[Nota metodológica](#)").

Prioridades transversales

41. Las prioridades transversales abarcan tanto las dimensiones programáticas como las de gestión y son pertinentes para todos los aspectos de la labor humanitaria y de desarrollo. Su aplicación satisfactoria es un requisito indispensable para la excelencia de los programas. Esas prioridades se refieren a los enfoques aplicados en las intervenciones y son resultados que deben lograrse por sí mismos y contribuir, por ejemplo, al logro de la igualdad de género, a la reducción de los riesgos experimentados por las poblaciones afectadas y a la sostenibilidad ambiental.
42. Dicho de forma resumida, la labor de *salvar vidas y cambiar la vida de las personas* no puede llevarse a cabo en ausencia de un marco normativo que defina las prioridades transversales y las medidas, las metodologías y las herramientas indispensables para ponerla en práctica. Esto exige un esfuerzo continuo por integrar estas prioridades en los valores, el cometido y las operaciones diarias del PMA. Dicho esfuerzo implica asimismo una fuerte determinación de utilizar los datos empíricos y las enseñanzas, y la aceptación de normas y criterios nuevos y en evolución.
43. En el nuevo Plan Estratégico del PMA se definen cuatro prioridades transversales: protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas; igualdad de género y empoderamiento de las mujeres; integración de la nutrición, y sostenibilidad ambiental. Así pues, el MRI incluye unos indicadores básicos de todo el Programa para evaluar en qué medida este incorpora dichas prioridades de forma sistemática en todas sus actividades y cómo avanza en el logro de los objetivos de sus políticas en cada una de las cuatro esferas.

44. Al clasificar los indicadores transversales como indicadores institucionales básicos, el MRI para 2022-2025 favorece la incorporación de enfoques que aumenten al máximo la calidad, la eficacia y la sostenibilidad de los programas y, al mismo tiempo, proporciona una base mucho más sólida para presentar informes anuales de las realizaciones en relación con los programas y los objetivos específicos de las políticas presentados en los documentos institucionales de índole normativa.
45. En el período 2022-2025, el PMA trabajará para aplicar sus prioridades transversales en el marco del triple nexo entre la acción humanitaria, el desarrollo y la paz de tres maneras principales: como salvaguardas ambientales y sociales para garantizar que sus programas y operaciones de apoyo *no causen daño*; como elementos de análisis que se incorporen de forma sistemática en todas las etapas del ciclo de los programas con el fin de aumentar la eficacia, el impacto y la sostenibilidad de los programas del PMA, y como programas y actuaciones específicos y selectivos destinados a aplicar las prioridades transversales con arreglo a las políticas y los compromisos institucionales conexos. Conjuntamente, estos enfoques contribuyen a obtener unos efectos específicos plasmados en las políticas institucionales sobre protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, integración de la nutrición y sostenibilidad ambiental.
46. El PMA trabaja actualmente para impulsar la aplicación de las prioridades transversales con el fin de mejorar la calidad de sus programas y para responder a las recomendaciones derivadas de exámenes como el examen de mitad de período del MRI para 2017/2021 o la evaluación del PMA realizada por la MOPAN. Las cuatro prioridades transversales se encuentran en diferentes etapas de madurez y aplicación dentro del PMA, y en su aplicación se plantean también problemáticas diferentes.
47. La colaboración y la participación de las comunidades son ingredientes esenciales para lograr unos efectos satisfactorios en materia de seguridad alimentaria. A la hora de medir los avances del PMA en relación con la participación inclusiva de las poblaciones afectadas a la que se ha comprometido, los planes de participación de las comunidades lo ayudan a entender mejor los riesgos a los que se enfrentan las poblaciones afectadas y marginadas, a la vez que ofrecen elementos contextuales para comprender más a fondo el entorno operacional; brindan un punto de entrada para la participación de las poblaciones afectadas en el diseño y la prestación de la asistencia alimentaria de una manera segura y digna, y ofrecen una vía para mejorar la protección de las personas a las que el Programa presta asistencia. El PMA opera en los entornos más difíciles y afectados por crisis, contando con asociados cooperantes y asociados de otro tipo, como proveedores de servicios financieros, contratistas, proveedores y Gobiernos, entre otros, para prestar asistencia a millones de personas vulnerables cada año. Los beneficiarios del PMA podrían correr el riesgo de sufrir explotación y abuso sexuales, en particular las mujeres y los niños y otros grupos vulnerables, que son los que con mayor frecuencia son víctimas de conductas abusivas. Por lo tanto, el PMA tiene una responsabilidad aún mayor de prevenir de manera proactiva la explotación y el abuso sexuales y hacer todo lo posible por garantizar que los beneficiarios y los miembros de las comunidades estén protegidos contra actos de este tipo.
48. El marco de sostenibilidad ambiental y social del PMA establece y mantiene un conjunto de normas ambientales y sociales básicas que se aplican mediante salvaguardas destinadas a proteger a los beneficiarios y al medio ambiente contra las consecuencias imprevistas de las actividades de los programas. Las normas ambientales del PMA se incorporan de forma sistemática a las operaciones de apoyo a través del sistema de gestión ambiental del Programa, que está basado en la norma ISO 14001:2015 de la Organización Internacional de Normalización y abarca los temas siguientes: gestión de instalaciones; bienes y servicios y adquisición de alimentos; logística (transporte aéreo, marítimo y terrestre; gestión de

- almacenes - alimentos y otros productos); preparación para emergencias; tecnología de la información, y servicios de administración, incluidos los viajes de trabajo.
49. Hacer de la nutrición una prioridad transversal implica ampliar las intervenciones directas de nutrición y la asistencia de calidad a los hogares, además de incrementar las inversiones que permitan a las personas acceder a dietas más saludables y que favorezcan una convergencia del apoyo para las personas a las que presta asistencia el PMA. Este se compromete a aumentar la proporción de los beneficiarios de sus operaciones y servicios que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y medidas encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta.
 50. A fin de lograr los efectos estratégicos del Programa, su asistencia debe garantizar que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, en toda su diversidad, tengan igualdad de oportunidades, acceso equitativo a los recursos y las mismas oportunidades de hacer oír su voz en las decisiones que conforman su vida. El PMA seguirá integrando la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la totalidad de su labor y sus actividades para lograr un impacto y unos beneficios equitativos. Aunque promover la igualdad de género es una prioridad transversal del Programa desde hace tiempo, habrá dificultades para ampliar los métodos analíticos e incluir indicadores que den cuenta de la dinámica de la seguridad alimentaria dentro de los hogares, tal como se pide en la nueva política en materia de género, así como para desglosar los datos de manera sistemática por sexo, edad y discapacidad.
 51. Dado que una de las máximas prioridades del MRI es la armonización con los requisitos de la reforma y las mejores prácticas de las Naciones Unidas, cuando ha sido posible se han utilizado indicadores derivados de la revisión cuatrienal amplia de la política relacionados con las prioridades transversales, y se han elaborado otros indicadores en relación con las normas y enseñanzas de alcance mundial a fin de acrecentar la coherencia entre los informes de los distintos organismos. Véanse los indicadores relacionados con las [Prioridades transversales](#).

Resultados de gestión

52. Los **resultados de gestión** reflejan cómo aprovecha el PMA sus recursos, políticas y factores catalizadores institucionales para garantizar que el Plan Estratégico se ejecute eficazmente. En conjunto, estos componentes permiten poner en práctica el Plan Estratégico y dar cuenta de los resultados y las realizaciones durante todo el ciclo de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y presentación de informes.
53. Estos resultados se basan en el principio fundamental de que la gestión de las realizaciones institucionales respalda los resultados de los programas cuando se ejecuta el Plan Estratégico en los niveles nacional, regional y mundial. Los siete resultados de gestión y los indicadores clave de las realizaciones conexos respaldarán la gestión de las realizaciones y la rendición de cuentas. Dichos indicadores y las metas conexas definen las normas de las cuales se responsabiliza el Programa para contribuir a la ejecución del Plan Estratégico y apoyar las realizaciones de los programas.
54. Los siete resultados de gestión se derivan de los seis factores catalizadores descritos en el Plan Estratégico para 2022-2025 (personal, asociaciones, financiación, datos empíricos, tecnología e innovación), a los que se ha añadido la esfera de la eficacia en las intervenciones de emergencia. Con ellos, el Programa podrá seguir siendo eficiente y eficaz y, al mismo tiempo, tendrá más capacidad para obtener resultados en la erradicación de la inseguridad alimentaria y la malnutrición.

55. Los resultados de gestión reflejan las capacidades que permiten al PMA ejecutar el Plan Estratégico. Cada resultado de gestión se desglosa en varios productos a los que se han asignado indicadores clave de las realizaciones atendiendo a las propuestas de los miembros de la Junta y a las estrechas consultas efectuadas con los equipos técnicos y las partes interesadas internas.
56. **Resultado de gestión 1 – Eficacia en las situaciones de emergencia.** Hasta ahora, la clave del éxito del PMA ha sido su capacidad para intervenir con rapidez ante perturbaciones repentinas y emergencias inesperadas. La creciente complejidad del contexto operacional mundial obliga al Programa a prever las situaciones de emergencia de manera proactiva, prepararse para ellas e intervenir con rapidez y agilidad cuando se produzcan. La atención prestada a mantener la eficacia durante las situaciones de emergencia garantizará que en todos los PEP se incorporen actividades de intervención ante crisis, que se podrán poner en marcha sin tardanza en caso de necesidad. Para actuar con eficacia en las situaciones de emergencia, el PMA se adhiere a los principios fundamentales del procedimiento elaborado por el Comité Permanente entre Organismos para activar la ampliación de escala en todo el sistema de asistencia humanitaria, que incluye la aprobación de un enfoque denominado de *“utilidad en todo caso”* basado en los cinco criterios de evaluación del Comité, esto es: magnitud, urgencia, complejidad, capacidad y riesgo de fracaso.
57. **Resultado de gestión 2 – Gestión del personal⁸.** Por “personal del PMA” se entienden todos los empleados, con independencia del tipo de contrato y de su duración. Los indicadores clave de las realizaciones relativos a este resultado reflejan la aspiración expresada en la política del PMA en materia de personal sobre una futura fuerza de trabajo formada por equipos diversos, comprometidos, cualificados y de gran desempeño, seleccionados en función del mérito, y que operen en un lugar de trabajo respetuoso e inclusivo donde se promuevan y defiendan las normas más estrictas de conducta ética y de comportamiento. Con esto se garantiza que el PMA reúna, mantenga y atraiga la fuerza de trabajo adecuada, compuesta por personas que estén firmemente decididas a salvar vidas y cambiar la vida de las personas.
58. **Resultado de gestión 3 – Establecimiento de asociaciones eficaces.** El PMA trabaja sistemáticamente para intensificar la colaboración, la coherencia y la sinergia con todos los asociados en el marco del triple nexo y en interés de las comunidades afectadas a las que presta asistencia. Las asociaciones seguirán siendo una esfera de interés estratégico y el PMA colaborará tan pronto como le sea posible y con regularidad con sus asociados, incluidos los Gobiernos, otras entidades del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil. Globalmente, la participación del PMA, incluido el apoyo a la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, respaldará los esfuerzos desplegados por los Gobiernos para alcanzar los ODS.
59. **Resultado de gestión 4 – Eficacia de la financiación para lograr el objetivo del Hambre Cero.** En lo relativo a la financiación, el PMA se basará en la trayectoria establecida en su Plan Estratégico y MRI anteriores promoviendo una financiación plurianual y flexible, sin dejar de reconocer el valor de todas las contribuciones; también se basará en su diálogo en curso sobre la “financiación sostenida”. A lo largo de los últimos cinco años, el PMA ha fortalecido la transparencia y la rendición de cuentas con respecto al gasto y ha ampliado

⁸ En el presente marco, “gestión del personal” se refiere a las actividades relativas a las personas y la cultura organizacional previstas para facilitar el logro de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico. Dicha gestión se apoya en los resultados relacionados con las inversiones efectuadas a través del Plan de Gestión, contando con las iniciativas institucionales de importancia fundamental, los recursos extrapresupuestarios multilaterales (esto es, propuestas de inversión, cuentas especiales y fondos fiduciarios), los distintos planes estratégicos para los países, etc.

su labor con una serie de actores. De cara al futuro, reducirá los obstáculos que impiden adaptar el volumen de los recursos a las necesidades y mejorará los mecanismos que hacen que sus operaciones sean más eficientes. Para financiar su programa polifacético, también procurará diversificar la financiación y acceder a mecanismos disponibles, entre ellos la financiación de tipo temático.

60. **Resultado de gestión 5 – Datos empíricos y aprendizaje.** El PMA está determinado a buscar datos empíricos y enseñanzas sólidos y se esforzará por que la recopilación de datos empíricos, el desglose de datos (por sexo, edad y condición de discapacidad) y el intercambio de conocimientos sean cada vez más oportunos y pertinentes en todo el organismo. Intensificará sus actividades de seguimiento, evaluación, gestión de los conocimientos y aprendizaje en consonancia con su nuevo proyecto de política de evaluación actualizada⁹ y su estrategia de gestión de los conocimientos. En particular, el PMA ha aprovechado la oportunidad de examinar detenidamente las recomendaciones y aportaciones de los exámenes externos y los procesos de elaboración de normas para mejorar la utilización de los datos empíricos y las enseñanzas extraídas en el marco de su labor. A este respecto, han sido fundamentales las evaluaciones realizadas por la MOPAN y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), además del examen de mitad de período del MRI para 2017-2021.
61. **Resultado de gestión 6 – Aprovechamiento de la tecnología.** Siguiendo su tradición de valerse de la tecnología en apoyo de sus operaciones, el PMA reforzará su compromiso de convertirse en un organismo dotado de tecnología digital y centrado en los datos. Sus inversiones en nuevas tecnologías y en gestión de datos apoyarán la visión expuesta en el Plan Estratégico, que subraya la importancia de aplicar soluciones digitales accesibles para mejorar la toma de decisiones y garantizar que el Programa aplique medidas de salvaguardia al recopilar datos sobre los beneficiarios y gestionar la información. Para ello, el PMA procurará obtener más y mejores datos para la toma de decisiones y mejorar el apoyo de la tecnología a la gestión de los beneficiarios.
62. **Resultado de gestión 7 – Aprovechamiento de la innovación.** En el PMA existe desde hace mucho tiempo una cultura de innovación y se cumplen las premisas necesarias para aplicar a escala real soluciones innovadoras que ayuden a las personas más rezagadas. Poner a prueba nuevas ideas, introducirlas y aplicarlas a escala real son elementos centrales de la labor de innovación del Programa, que se extiende a todo su ámbito de actuación y todas sus operaciones y abarca desde el análisis predictivo, las cadenas de suministro, los sistemas alimentarios, el apoyo a los pequeños productores y las transferencias de base monetaria hasta formas de financiación innovadoras para cambiar la vida de las personas. La tecnología y la innovación son fundamentales para las operaciones del Programa, tanto en situaciones de emergencia como de otro tipo, ya que le permiten responder a los nuevos desafíos y problemas a la vez que obtener el máximo rendimiento de unos recursos limitados. El PMA seguirá estudiando y aplicando innovaciones vanguardistas transformadoras y nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial, la tecnología de la cadena de bloques, la biotecnología, la computación más avanzada y la robótica, para que los trabajadores humanitarios puedan cumplir su mandato de manera más eficaz, y velará al mismo tiempo por que los beneficios y el impacto sean equitativos. Véanse los [resultados de gestión del PMA](#).

⁹ Esta política se presentará, para su aprobación, en el primer período de sesiones ordinario de la Junta de 2022.

Resultados de los programas del PMA

Fin vinculado con el ODS 2: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Efecto 1: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Leyenda:
e-p: específico de cada país

| Indicadores del impacto (ODS) | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|--------|------------------------|
| 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación | | | Base de datos ODS+ |
| 2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS entre los niños menores de 5 años – indicador 2.2.1 de los ODS (indicador común utilizado también por el UNICEF, la OMS y el Banco Mundial) | | | Base de datos ODS+ |
| 2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica > +2 o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, por tipo (emaciación y sobrepeso) – indicadores 2.2.2 y 2.2.3. de los ODS (indicador común utilizado también por el UNICEF, la OMS y el Banco Mundial) | | | Base de datos ODS+ |
| Indicadores (básicos) de los efectos | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| Número de países cuya población se encuentra en situación de hambruna (indicador principal de alto nivel) | 4 | 0 | CIF y Marco Armonizado |
| Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia) | | e-p | Oficinas en los países |
| Puntuación relativa al consumo de alimentos | | e-p | Oficinas en los países |
| Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas | | e-p | Oficinas en los países |
| Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas | | e-p | Oficinas en los países |
| Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria | | e-p | Oficinas en los países |
| Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva | | e-p | Oficinas en los países |
| Porcentaje de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO y la OMS) | | > 70 % | Oficinas en los países |
| Porcentaje de la población que reúne los requisitos exigidos atendida por el programa de nutrición preventiva (cobertura de las actividades de prevención de la malnutrición) | | > 70 % | Oficinas en los países |
| Porcentaje de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia) | | > 66 % | Oficinas en los países |

Nota: Los nuevos indicadores están señalados con el término “**INUEVO**” en las páginas 17, 19, 21, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 32 y 33 del presente documento revisado.

| | | |
|--|--------|------------------------|
| Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: | | Oficinas en los países |
| - tasa de recuperación | > 75 % | |
| - tasa de mortalidad | < 3 % | |
| - tasa de abandono del tratamiento | < 15 % | |
| - tasa de falta de mejoría | < 15 % | |
| Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura de las actividades de tratamiento nutricional): | | Oficinas en los países |
| - zonas rurales | > 50 % | |
| - zonas urbanas | > 70 % | |
| - campamentos | > 90 % | |
| Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA | e-p | Oficinas en los países |
| <i>Tasa de retención escolar/tasa de abandono (por grado) (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la UNESCO, y el Banco Mundial)</i> | e-p | Oficinas en los países |
| Porcentaje de productos de primera necesidad disponibles para los beneficiarios en los mercados seleccionados donde opera el PMA [NUEVO] | | Oficinas en los países |
| Aumento porcentual del poder adquisitivo de los beneficiarios que reciben cupones del PMA [NUEVO] | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de personas que siguen las recomendaciones relativas a un comportamiento alimentario saludable [NUEVO] | | Oficinas en los países |

Productos e indicadores de los productos

| 1.1 Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes. | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|----------|------------------------|
| Porcentaje de las personas aquejadas de inseguridad alimentaria aguda que reciben asistencia de emergencia del PMA (indicador de alto nivel) | 35 % | 50 % | Oficinas en los países |
| Número de países con operaciones de efectivo que responden a las necesidades básicas de la población (indicador de alto nivel) | | 50 | Oficinas en los países |
| Porcentaje de las transferencias en especie del PMA que son adecuadas desde el punto de vista nutricional (indicador de alto nivel) | | 80 % | Oficinas en los países |
| Tiempo transcurrido por término medio desde que se desencadena una emergencia repentina hasta que la primera transferencia del PMA llega a las personas (indicador de alto nivel) | 96 horas | 72 horas | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas en contextos de emergencia que reciben asistencia no condicionada o para restablecer infraestructuras y activos comunitarios (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, el ACNUR y el PMA)*</i> | | | Oficinas en los países |

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

| | |
|--|------------------------|
| <i>Número de niñas y niños que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades a través de programas de emergencia en las escuelas (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, el ACNUR y el PMA)*</i> | Oficinas en los países |
| Número de hogares que reciben raciones para llevar a casa entregadas en las escuelas* | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados en concepto de asistencia no condicionada o para restablecer infraestructuras y activos comunitarios* | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados a niñas y niños a través de programas de emergencia en las escuelas* | Oficinas en los países |
| Número de mujeres a las que el PMA ha transferido efectivo en una cuenta a su nombre, desglosado por tipo de cuenta (bancaria, de dinero móvil, etc.) | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas* | Oficinas en los países |
| Valor total de los cupones transferidos a las personas, desglosado por tipo de cupón (de un valor determinado o para productos)* | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a familiares de niñas y niños que se benefician de programas en las escuelas | Oficinas en los países |
| Valor total de los cupones (de un valor determinado o para productos) transferidos a familiares de niñas y niños que se benefician de programas en las escuelas* | Oficinas en los países |
| Volumen de artículos no alimentarios distribuidos | Oficinas en los países |
| Número de raciones proporcionadas en concepto de asistencia condicionada o no condicionada | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados en concepto de asistencia no condicionada o para restablecer infraestructuras y activos comunitarios | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados a niñas y niños que se benefician de programas de emergencia en las escuelas | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados a niñas y niños que se benefician de programas de emergencia en las escuelas | Oficinas en los países |
| Porcentaje de productos básicos enriquecidos (respecto del total de los productos básicos) distribuidos a niñas y niños que se benefician de programas de emergencia en las escuelas | Oficinas en los países |
| Número de niños sometidos a tratamiento antiparasitario con el apoyo del PMA en el marco de programas de emergencia en las escuelas | Oficinas en los países |
| Número de niños que reciben micronutrientes en polvo o suplementos en el marco de programas de emergencia en las escuelas | Oficinas en los países |
| Número de escuelas o centros institucionales atendidos en el marco de programas en las escuelas | Oficinas en los países |
| Número de escuelas cuya infraestructura se ha rehabilitado o construido en un contexto de emergencia | Oficinas en los países |
| Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados en un contexto de emergencia, por tipo y unidad de medida | Oficinas en los países |

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

| | |
|--|------------------------|
| Promedio mensual de días lectivos en los que se han proporcionado alimentos multienriquecidos o alimentos de al menos cuatro grupos distintos (indicador que integra la dimensión nutricional) | Oficinas en los países |
| Número de días de alimentación como porcentaje del total de días lectivos en contextos de emergencia | Oficinas en los países |
| Número de personas a las que se han proporcionado activos, servicios y tecnologías relacionados con la energía en contextos de emergencia | Oficinas en los países |
| Número de personas cubiertas y asistidas mediante medidas anticipatorias basadas en pronósticos para hacer frente a perturbaciones climáticas* | Oficinas en los países |
| Porcentaje de minoristas cuyo desempeño alcanza una buena puntuación global [NUEVO] | Oficinas en los países |

| 1.2 Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otras poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta. | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|--|----------------------------|-------------|-------------------------------|
| <i>Porcentaje de mujeres y niños necesitados que se benefician de los servicios del PMA para prevenir y tratar la emaciación (indicador de alto nivel)</i> | | 70 % | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas vulnerables desde el punto de vista nutricional que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades a través de programas de tratamiento y prevención de la malnutrición (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, el ACNUR, la FAO y la OMS)*</i> | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados a personas vulnerables desde el punto de vista nutricional en el marco de programas de tratamiento y prevención de la malnutrición* | | | Oficinas en los países |
| Número de mujeres a las que el PMA ha transferido efectivo en una cuenta a su nombre, desglosado por tipo de cuenta (bancaria, de dinero móvil, etc.) | | | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas* | | | Oficinas en los países |
| Valor total de los cupones transferidos a las personas, desglosado por tipo de cupón (de un valor determinado o para productos)* | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados para tratar o prevenir la malnutrición | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados para tratar o prevenir la malnutrición | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de productos básicos enriquecidos (respecto del total de los productos básicos) distribuidos a las personas vulnerables desde el punto de vista nutricional * | | | Oficinas en los países |
| Número de centros o instalaciones de salud que reciben asistencia del PMA | | | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación interpersonal para promover cambios sociales y de comportamiento (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO, el PMA y la OMS)</i> | | | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación mediática para promover cambios sociales y de comportamiento (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO, el PMA y la OMS)</i> | | | Oficinas en los países |

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

Fin vinculado con el ODS 2: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Efecto 2: Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.

Leyenda:

e-p: específico de cada país

| Indicadores del impacto (ODS) | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|--------|------------------------|
| 2.1.1 Prevalencia de la subalimentación | | | Base de datos ODS+ |
| 2.2.1 Prevalencia del retraso del crecimiento (estatura para la edad, desviación típica < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS entre los niños menores de 5 años – indicador 2.2.1 de los ODS (indicador común utilizado también por el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial) | | | Base de datos ODS+ |
| 2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica > +2 o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso) – indicadores 2.2.2 y 2.2.3 de los ODS. (indicador común utilizado también por el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial) | | | Base de datos ODS+ |
| Indicadores (básicos) de los efectos | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| Puntuación relativa al consumo de alimentos | | e-p | Oficinas en los países |
| Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia) | | e-p | Oficinas en los países |
| Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva | | e-p | Oficinas en los países |
| Porcentaje de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO y la OMS) | | > 70 % | Oficinas en los países |
| Porcentaje de la población que reúne los requisitos exigidos atendida por el programa de nutrición preventiva (cobertura de las actividades de prevención de la malnutrición) | | > 70 % | Oficinas en los países |
| Porcentaje de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones | | > 66% | Oficinas en los países |
| Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: | | | Oficinas en los países |
| - tasa de recuperación | | > 75% | |
| - tasa de mortalidad | | < 3% | |
| - tasa de abandono del tratamiento | | < 15 % | |
| - tasa de falta de respuesta al tratamiento | | < 15 % | |
| Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura de las actividades de tratamiento nutricional): | | | Oficinas en los países |
| - zonas rurales | | > 50 % | |
| - zonas urbanas | | > 70 % | |
| - campamentos | | > 90 % | |

| | | |
|--|-----|------------------------|
| Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA | e-p | Oficinas en los países |
| <i>Tasa de retención escolar/tasa de abandono (por grado) (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la UNESCO y el Banco Mundial)</i> | e-p | Oficinas en los países |
| Porcentaje de niños en edad escolar cuya puntuación alcanza el umbral mínimo de diversidad alimentaria [NUEVO] | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de personas que siguen las recomendaciones relativas a un comportamiento alimentario saludable [NUEVO] | | Oficinas en los países |

Productos e indicadores de los productos

2.1 Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.

| | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|--|---------------------|------|------------------------|
| <i>Número de personas que reciben asistencia no condicionada o condicionada (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO y la OMS)*</i> | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados en concepto de asistencia condicionada o no condicionada* | | | Oficinas en los países |
| Número de mujeres a las que el PMA ha transferido efectivo en una cuenta a su nombre, desglosado por tipo de cuenta (bancaria, de dinero móvil, etc.) | | | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas* | | | Oficinas en los países |
| Valor total de los cupones transferidos a las personas, desglosado por tipo de cupón (de un valor determinado o para productos)* | | | Oficinas en los países |
| Número de raciones proporcionadas en concepto de asistencia condicionada o no condicionada | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados en concepto de asistencia condicionada o no condicionada | | | Oficinas en los países |
| Número de participantes que han completado actividades de capacitación profesional/adquisición de competencias útiles para la subsistencia (asistencia alimentaria para la capacitación) | | | Oficinas en los países |

2.2 Los niños, las niñas y mujeres gestantes, las madres que acaban de dar a luz y otras poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.

| | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|-------------|------------------------|
| Número de niños que acceden a mejores servicios de salud, nutrición y educación gracias a la asistencia del PMA (indicador principal de alto nivel)* | 32,3 millones | 46 millones | Oficinas en los países |
| <i>Número de mujeres y niños que se benefician de servicios del PMA para prevenir y tratar la malnutrición durante los primeros 1.000 días de vida (indicador de alto nivel)*</i> | 17,3 millones | 25 millones | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas vulnerables desde el punto de vista nutricional que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades a través de programas de tratamiento y prevención de la malnutrición (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO y, la OMS)*</i> | | | Oficinas en los países |

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

| | |
|--|------------------------|
| Volumen de alimentos proporcionados a personas vulnerables desde el punto de vista nutricional en el marco de programas de tratamiento y prevención de la malnutrición* | Oficinas en los países |
| Número de mujeres a las que el PMA ha transferido efectivo en una cuenta a su nombre, desglosado por tipo de cuenta (bancaria, de dinero móvil, etc.) | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas* | Oficinas en los países |
| Valor total de los cupones transferidos a las personas, desglosado por tipo de cupón (de un valor determinado o para productos)* | Oficinas en los países |
| Número de centros o instalaciones de salud que reciben asistencia del PMA | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados para tratar o prevenir la malnutrición | Oficinas en los países |
| Valor total (<i>en dólares EE. UU.</i>) de las transferencias relativas al fortalecimiento de las capacidades individuales en apoyo del aprendizaje para prevenir o tratar la malnutrición | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados y entregados para tratar o prevenir la malnutrición | Oficinas en los países |
| Porcentaje de productos básicos enriquecidos (respecto del total de los productos básicos) distribuidos a las personas vulnerables desde el punto de vista nutricional | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación interpersonal para promover cambios sociales y de comportamiento (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO, el PMA y la OMS)</i> | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación mediática para promover cambios sociales y de comportamiento (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO, el PMA y la OMS)</i> | Oficinas en los países |

| 2.3 Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas. | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|----------------------------|---------------|---|
| Número de niños que acceden a mejores servicios de salud nutrición y educación gracias a la asistencia del PMA (indicador principal de alto nivel) | | | Oficinas en los países |
| Número de niños que reciben comidas nutritivas en las escuelas como contribución a los 7.000 días siguientes (indicador de alto nivel) por parte: | | | |
| - del PMA ¹⁰ (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO y la OMS)* | 15 millones | 21 millones | Oficinas en los países |
| - de los Gobiernos y los asociados* | 91 millones | 99,8 millones | Encuesta de la Coalición para las Comidas Escolares |
| Porcentaje de los programas de alimentación escolar nacionales que ofrecen un conjunto completo de servicios de salud y nutrición escolares (indicador de alto nivel) | 61 % | > 80 % | Encuesta de la Coalición para las Comidas Escolares |
| Volumen de alimentos proporcionados a niñas y niños a través de programas en las escuelas* | | | Oficinas en los países |

¹⁰ Los valores de referencia indicados se refieren a 2020 y se revisarán en cuanto se disponga de datos completos de 2021.

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

| | |
|---|------------------------|
| Número de mujeres a las que el PMA ha transferido efectivo en una cuenta a su nombre, desglosado por tipo de cuenta (bancaria, de dinero móvil, etc.) | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas* | Oficinas en los países |
| Valor total de los cupones transferidos a las personas, desglosado por tipo de cupón (de un valor determinado o para productos)* | Oficinas en los países |
| Volumen de artículos no alimentarios distribuidos | Oficinas en los países |
| Número de escuelas o centros institucionales atendidos en el marco de programas en las escuelas | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados a niñas y niños que se benefician de programas en las escuelas* | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados a niñas y niños que se benefician de programas en las escuelas* | Oficinas en los países |
| Número de días de alimentación como porcentaje del total de días lectivos | Oficinas en los países |
| Promedio mensual de días lectivos en los que se han proporcionado alimentos multienriquecidos o alimentos de al menos cuatro grupos distintos (indicador que integra la dimensión nutricional) | Oficinas en los países |
| Número de niños sometidos a tratamiento antiparasitario con el apoyo del PMA | Oficinas en los países |
| Número de niños que reciben micronutrientes en polvo o suplementos | Oficinas en los países |
| Porcentaje de productos básicos enriquecidos (respecto del total de los productos básicos) distribuidos a niñas y niños que se benefician de programas de emergencia en las escuelas | Oficinas en los países |
| Número de niñas y niños que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades a través de programas en las escuelas* (indicador complementario utilizado también por el ACNUR, PMA y el UNICEF [NUEVO]) | Oficinas en los países |

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

Fin vinculado con el ODS 2: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Efecto 3: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Legenda:
e-p: específico de cada país

| Indicadores del impacto (ODS) | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|--------|------------------------|
| 2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena | | | Base de datos ODS+ |
| 2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible | | | Base de datos ODS+ |
| Indicadores (básicos) de los efectos | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| Puntuación relativa al consumo de alimentos | | e-p | Oficinas en los países |
| Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia) | | e-p | Oficinas en los países |
| Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva | | e-p | Oficinas en los países |
| <i>Porcentaje de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la FAO y la OMS)</i> | | > 70 % | Oficinas en los países |
| Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia | | > 50 % | Oficinas en los países |
| Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA | | e-p | Oficinas en los países |
| Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima | | e-p | Oficinas en los países |
| Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática | | e-p | Oficinas en los países |
| Proporción de personas que participan en actividades generadoras de ingresos tras haber asistido a cursos de capacitación para el desarrollo de competencias (asistencia alimentaria para la capacitación) <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |
| Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de personas que siguen las recomendaciones relativas a un comportamiento alimentario saludable <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |

Productos e indicadores de los productos

| 3.1 Las personas y las comunidades tienen acceso a activos productivos que les permiten afrontar mejor las perturbaciones y los factores de perturbación. | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|----------------------------|---------------|-------------------------------|
| Número de personas que disponen de medios de subsistencia más resilientes frente a los riesgos y las perturbaciones gracias a la asistencia del PMA (indicador principal de alto nivel) | 14 millones | 22,9 millones | Oficinas en los países |
| Número de personas que se benefician de iniciativas de fomento de la resiliencia que fortalecen la base de activos de subsistencia, incluidos los ecosistemas (indicador de alto nivel) | 10 millones | 15 millones | Oficinas en los países |
| <i>Número de personas que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades en virtud de la asistencia alimentaria para la creación de activos (indicador complementario utilizado también por la OIT, el PNUD, el Banco Mundial, el ACNUR y el UNICEF)*</i> | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados a las personas inscritas en actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos* | | | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas inscritas en actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos* | | | Oficinas en los países |
| Valor total de los cupones transferidos a las personas inscritas en actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos, desglosado por tipo de cupón (de un valor determinado o para productos)* | | | Oficinas en los países |
| Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida | | | Oficinas en los países |
| Número de actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos (mantenidos por las comunidades) sometidas a seguimiento mediante el Sistema de seguimiento por satélite del impacto de los activos | | | Oficinas en los países |
| 3.2 Las personas y las comunidades disponen de mayores competencias y capacidades y tienen un mayor acceso a servicios financieros, energéticos y climáticos para mantener unos medios de subsistencia adaptados al clima y sostenibles. | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| Número de personas que disponen de medios de subsistencia más resilientes frente a los riesgos y las perturbaciones gracias a la asistencia del PMA (indicador principal de alto nivel) | | | Oficinas en los países |
| Número de personas que se benefician de iniciativas de fomento de la resiliencia que fortalecen la base de activos de subsistencia, incluidos los ecosistemas (indicador de alto nivel) | | | Oficinas en los países |
| Número de personas que disponen de protección financiera contra las irregularidades climáticas (indicador de alto nivel) | 3,5 millones | 9 millones | Oficinas en los países |
| Número de personas que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades en el marco de actividades de adquisición de competencias útiles para la subsistencia* | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados a las personas y las comunidades en el marco de actividades de adquisición de competencias útiles para la subsistencia* | | | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas en el marco de actividades de adquisición de competencias útiles para la subsistencia* | | | Oficinas en los países |

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

| | |
|---|------------------------|
| Número de personas cubiertas por algún producto de seguro a través de los mecanismos de transferencia de riesgos apoyados por el PMA* | Oficinas en los países |
| Número de personas cubiertas y asistidas mediante medidas preventivas basadas en pronósticos para hacer frente a perturbaciones climáticas * | Oficinas en los países |
| Número de personas a las que se ha proporcionado acceso directo a productos o servicios relacionados con la energía* | Oficinas en los países |
| Número de participantes que han completado actividades de capacitación profesional/adquisición de competencias útiles para la subsistencia* | Oficinas en los países |
| Suma total asegurada por medio de intervenciones de gestión de riesgos | Oficinas en los países |
| Número de personas a las que se ha dado acceso directo a información sobre los riesgos climáticos y meteorológicos* | Oficinas en los países |
| Porcentaje de instrumentos que se han elaborado o examinado a fin de reforzar las capacidades nacionales para adoptar medidas anticipatorias basadas en pronósticos | Oficinas en los países |
| Número de personas a las que se han proporcionado activos, servicios y tecnologías relacionados con la energía | Oficinas en los países |
| Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades individuales en el marco de actividades de protección contra las perturbaciones climáticas <i>[NUEVO]</i> | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados a las personas y las comunidades en el marco de actividades de protección contra las perturbaciones climáticas <i>[NUEVO]</i> | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas en el marco de actividades de protección contra las perturbaciones climáticas <i>[NUEVO]</i> | Oficinas en los países |

3.3 Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas.

| | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|----------------------------|--------------|-------------------------------|
| Número de pequeños productores que se benefician del apoyo prestado por el PMA para mejorar las cadenas de valor y reforzar los servicios relacionados con los mercados (indicador de alto nivel) | 410.000 | 1,5 millones | Oficinas en los países |
| Número de escuelas apoyadas gracias al modelo de alimentación escolar con productos locales | | | Oficinas en los países |
| Número de sistemas de agrupación de pequeños agricultores que reciben apoyo | | | Oficinas en los países |
| Número de pequeños agricultores que reciben apoyo en forma de capacitación, insumos, equipamiento e infraestructura | | | Oficinas en los países |
| Número de productores o pequeños agricultores que abastecen a las escuelas | | | Oficinas en los países |
| Número de niños incluidos en programas de alimentación escolar con productos locales* | | | Oficinas en los países |
| Número total de miembros de sistemas de agrupación de pequeños agricultores que reciben apoyo | | | Oficinas en los países |
| Volumen de alimentos proporcionados a las escuelas a través de los programas basados en la alimentación escolar con productos locales* | | | Oficinas en los países |
| Valor de los productos utilizados en las comidas escolares adquiridos a pequeños agricultores u otros actores locales <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |
| Volumen de los productos utilizados en las comidas escolares adquiridos a pequeños agricultores u otros actores locales <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |

* Desglosado, en la medida de lo posible, por sexo, grupo de edad, condición de discapacidad, régimen de residencia, modalidad de transferencia y programa.

Fin vinculado con el ODS 17: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Leyenda:
e-p: específico de cada país

Efecto 4: Se han fortalecido los programas y sistemas nacionales.

| Indicadores del impacto (ODS) | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|------|------------------------|
| 17.9.1 Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluida la prestada por medio de actividades de cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo | | | Base de datos ODS+ |
| 17.14.1 Número de países que cuentan con mecanismos para mejorar la coherencia de las políticas de desarrollo sostenible | | | Base de datos ODS+ |
| Indicadores (básicos) de los efectos | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| Número de países cuyos programas y sistemas se han reforzado con el apoyo del PMA (indicador principal de alto nivel) | 49 | 56 | Oficinas en los países |
| Número de países que han elaborado una estrategia de transición para las actividades de salud, nutrición y alimentación escolares | | e-p | Oficinas en los países |
| Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA a la cooperación Sur-Sur y triangular | | | Oficinas en los países |
| Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA | | | Oficinas en los países |
| Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS que se han mejorado gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades | | | Oficinas en los países |
| Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares, incluida la alimentación escolar, que se han mejorado o desarrollado gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción | | | Oficinas en los países |
| Número de personas (beneficiarios indirectos del PMA) cubiertas por los sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de personas que siguen las recomendaciones relativas a un comportamiento alimentario saludable <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |

Productos e indicadores de los productos

| 4.1 Los actores nacionales disponen de mayores capacidades y conocimientos para mejorar las políticas, las estrategias, los procesos y los programas, y así contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS. | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|------|------------------------|
| Número de oficinas del PMA en los países que han apoyado exámenes nacionales voluntarios presentados en foros políticos de alto nivel por países en los que se ejecutan programas (revisión cuatrienal amplia de la política) | | | Oficinas en los países |
| Número de iniciativas de fortalecimiento de las capacidades realizadas con la ayuda del PMA a fin de mejorar las capacidades de las partes interesadas nacionales para contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS | | | Oficinas en los países |

| | |
|---|------------------------|
| Número de instituciones nacionales que participan en actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades en los niveles nacional y subnacional | Oficinas en los países |
| Número de instrumentos o productos creados o revisados para mejorar los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS en el marco de las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades | Oficinas en los países |
| Número de iniciativas nacionales de los países del Sur que contribuyen al logro del Hambre Cero, recogidas e integradas en el marco de la cooperación Sur-Sur y triangular | Oficinas en los países |
| Número de personas que participan en iniciativas de fortalecimiento de las capacidades realizadas con la ayuda del PMA para mejorar las capacidades de las partes interesadas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero | Oficinas en los países |
| Valor de los activos y la infraestructura transferidos a las partes interesadas nacionales en el marco del apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades | Oficinas en los países |

| 4.2 Se han fortalecido los componentes de los sistemas de preparación e intervención ante emergencias, sistemas de protección social y sistemas alimentarios establecidos a escala nacional. | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|--|----------------------------|-------------|---|
| <i>Número de países que están mejor preparados y tienen más capacidad para responder a las emergencias por medio de sistemas nacionales (indicador de alto nivel/indicador complementario utilizado también por el UNFPA)</i> | 30 | 35 | Oficinas en los países |
| Número de países que han suscrito o aumentado sus compromisos con los programas de alimentación escolar (indicador de alto nivel): | | | Encuesta de la Coalición para las Comidas Escolares |
| - en sus políticas nacionales | 41 | 49 | |
| - en sus presupuestos | 0 | 5 | |
| Número de países en los que el PMA contribuye a que los sistemas alimentarios sean más sostenibles y resilientes (indicador de alto nivel) | 36 | 45 | Base de datos del PMA |
| <i>Número de países cuyos sistemas nacionales de protección social contribuyen en mayor medida a la seguridad alimentaria de la población, a una alimentación saludable y a la capacidad para satisfacer las necesidades básicas y/o gestionar los riesgos¹¹ (indicador complementario utilizado también por el UNICEF) (indicador de alto nivel)</i> | 43 | 60 | Oficinas en los países |
| Porcentaje de las oficinas del PMA en los países que han apoyado el plan nacional de desarrollo de su país determinando cuál es la población más pobre, vulnerable y rezagada en el marco de algún proceso conjunto de las Naciones Unidas (revisión cuatrienal amplia de la política) | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de las oficinas del PMA en los países que colaboran en asesorar al Gobierno sobre el uso de nuevas tecnologías e innovaciones para alcanzar los ODS (revisión cuatrienal amplia de la política) | | | Oficinas en los países |
| Número de países en los que el PMA ha ayudado a actualizar los marcos gubernamentales de preparación y/o adopción de medidas tempranas o anticipatorias en los planos nacional y local (revisión cuatrienal amplia de la política) | | | Oficinas en los países |
| Valor total del efectivo transferido a las personas por el PMA en forma de servicio prestado a los Gobiernos | | | Oficinas en los países |
| Valor total de la asistencia técnica prestada en forma de servicio a los Gobiernos para establecer sistemas de pago “de Gobierno a particular” | | | Oficinas en los países |

¹¹ Apoyo técnico a la arquitectura de sistemas, los programas y los conocimientos, incluidos los vínculos con los mercados, los datos y análisis, las transferencias de base monetaria, los sistemas de pago “de Gobierno a particular”, el refuerzo de la cadena de suministro, las reservas estratégicas, la tecnología y la administración, y a los servicios relacionados con las transferencias de efectivo, incluidos pagos y seguros.

Fin vinculado con el ODS 17: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Efecto 5: Los actores humanitarios y de desarrollo son más eficientes y eficaces.

Leyenda:

e-p: específico de cada país

| Indicadores del impacto (ODS) | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|---|---------------------|-------|---|
| 17.3.1 Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del ingreso nacional bruto | | | Base de datos ODS+ |
| 17.16.1 Número de países que informan de sus progresos en los marcos de múltiples interesados para el seguimiento de la eficacia de las actividades de desarrollo que apoyan el logro de los ODS | | | Base de datos ODS+ |
| Indicadores (básicos) de los efectos | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| Número de países que se benefician de los servicios y soluciones del PMA, ya sea los que están previstos en su mandato y/o los que se prestan "bajo demanda" (indicador principal de alto nivel) | | 55 | Oficinas en los países |
| Proporción de los países en los que el Gobierno o los asociados se valen de los servicios "previstos en el mandato" del PMA con respecto a todos los países en los que el equipo de las Naciones Unidas en el país solicita esos mismos servicios | 100 % | 100 % | Encargados de la de gestión de la información de los módulos de acción agrupada |
| Número de países donde el Gobierno o los asociados solicitan y se benefician de soluciones y servicios del PMA "bajo demanda" (indicador de alto nivel) | | 55 | Oficinas en los países |
| Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados (indicador de alto nivel) | | 80 % | Encuesta del PMA |
| Productos e indicadores de los productos | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| 5.1 Los Gobiernos y los actores humanitarios utilizan los servicios previstos en el mandato del PMA en contextos de crisis con el fin de establecer, gestionar y realizar intervenciones y servicios. | | | |
| Volumen total de la carga transportada | | | Base de datos del PMA |
| Número total de pasajeros transportados | | | Base de datos del PMA |
| Número y tipo de los módulos de acción agrupada establecidos que ofrecen coordinación, plataformas de intercambio de información y servicios de apoyo para permitir la realización de intervenciones humanitarias, de consolidación de la paz y de desarrollo | | | Base de datos del PMA |
| Número de organizaciones que participan en las actividades o los foros de coordinación de los módulos de acción agrupada [NUEVO] | | | Grupos de trabajo interinstitucionales |
| Número de destinos/lugares de servicio atendidos [NUEVO] | | | Oficinas en los países |
| Número de organizaciones usuarias del UNHAS activas [NUEVO] | | | Base de datos del PMA |
| Número de evacuaciones médicas y de seguridad realizadas a tiempo [NUEVO] | | | Base de datos del PMA |

5.2 Los asociados utilizan los servicios a pedido para ampliar su capacidad y garantizar intervenciones más eficientes, eficaces y coordinadas.

| | |
|--|-----------------------|
| Volumen total de la carga transportada | Base de datos del PMA |
| Número total de pasajeros transportados | Base de datos del PMA |
| Número de obras de ingeniería consideradas prioritarias por los actores nacionales que se han llevado a cabo | Base de datos del PMA |
| Número de plataformas comunes de prestación de servicios, de datos y de análisis proporcionadas, por tipo | Base de datos del PMA |
| Valor total del efectivo transferido a las personas por el PMA en forma de servicio prestado a los asociados | Base de datos del PMA |
| Número de asociados que utilizan la plataforma administrativa (Admin) para prestar servicios a los beneficiarios <i>[NUEVO]</i> | Base de datos del PMA |
| Valor en dólares de los aumentos de eficiencia generados gracias a la utilización del Centro de Reservas de las Naciones Unidas para asociados externos <i>[NUEVO]</i> | Base de datos del PMA |
| Número de camiones desplegados en el marco del programa de prestación de servicios del Parque automotor en respuesta a las necesidades humanitarias <i>[NUEVO]</i> | Base de datos del PMA |

Prioridades transversales del PMA

Leyenda:
e-p: específico de cada país

| Prioridades e indicadores transversales | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|--|---------------------|------|---|
| Protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas | | | |
| Protección | | | |
| Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas | | | Oficinas en los países |
| Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades | | | Oficinas en los países |
| El PMA cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política) | | | Informes de la Sede acerca de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad |
| Puntuación de la oficina en el país relativa a la observancia de las normas para la determinación y documentación de los riesgos derivados del análisis de los conflictos y de la sensibilidad ante los conflictos y para la aplicación de medidas de mitigación [NUEVO] | | | Oficinas en los países |
| Rendición de cuentas | | | |
| Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluido acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de las oficinas en los países y dependencias del PMA que cumplen o superan los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política) | | | Informes de la Sede acerca de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad |
| Porcentaje de oficinas en los países dotadas de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades | | | Oficinas en los países |
| Número de oficinas en los países que disponen de un plan de acción sobre participación de las comunidades | | | Oficinas en los países |

| | |
|---|---|
| Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (ACNUDH, ACNUR, DOP, OCHA, OIM, ONU-Mujeres, PNUD, UNFPA y UNICEF) | Oficinas en los países |
| Porcentaje de los asociados cooperantes del PMA registrados en el Portal de Socios de las Naciones Unidas que se han evaluado en el marco de una evaluación de las capacidades de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales | Portal de Socios de las Naciones Unidas |

| Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres¹² | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
|--|----------------------------|-------------|-------------------------------|
| Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria | | | Oficinas en los países |
| Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad | | | Oficinas en los países |
| Proporción de mujeres y hombres en las entidades que toman decisiones sobre la asistencia alimentaria del PMA que afirman haber participado en el proceso decisorio de manera significativa <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |
| Proporción de mujeres y hombres que afirman haberse empoderado económicamente <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |
| Proporción de actividades del PEP que contribuyen sistemáticamente a promover la igualdad de género en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |

¹² Los indicadores de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres se revisarán tras la aprobación de la nueva política en materia de género a principios de 2022.

| Sostenibilidad ambiental | Valor de referencia¹³ | Meta | Medios de verificación |
|---|---|-------------|-------------------------------|
| Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades de los PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales ¹⁴ | | 100 % | Base de datos del PMA |
| Informes anuales a disposición del público sobre las iniciativas emprendidas por el PMA para reducir su huella climática y ambiental (revisión cuatrienal amplia de la política) ¹⁵ | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de las oficinas del PMA en los países que aplican sistemas de gestión ambiental ¹⁶ | 8 % | | Base de datos del PMA |
| Integración de la nutrición | Valor de referencia | Meta | Medios de verificación |
| Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta | | | Oficinas en los países |
| Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente del programa que tiene en cuenta la nutrición | | | Oficinas en los países |
| Puntuación relativa al nivel de integración de la dimensión nutricional <i>[NUEVO]</i> | | | Oficinas en los países |

¹³ Los valores de referencia indicados se refieren a 2020 y se revisarán en cuanto se disponga de datos completos de 2021.

¹⁴ Compromisos y normas mínimas establecidos en las actuales políticas, directivas y orientaciones del PMA, así como compromisos y normas mínimas establecidos en el derecho internacional pertinente. Los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción se analizarán con arreglo a los ocho criterios siguientes: recursos naturales, biodiversidad y ecosistemas; eficiencia de utilización de los recursos y gestión de los residuos y la contaminación; cambio climático; protección y derechos humanos; igualdad de género; salud de las comunidades; seguridad y sensibilidad a los conflictos; rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

¹⁵ Los avances que el PMA ha realizado con respecto a la implantación de su sistema de gestión ambiental y los esfuerzos que ha desplegado para reducir su huella ambiental en los ámbitos de las emisiones de efecto invernadero y la descarbonización (objetivo de reducir el CO₂ en un 45 % para 2030 con respecto a los niveles de 2010), la gestión de residuos y agua, las adquisiciones sostenibles y la sensibilización del personal se presentan en el Informe Anual de las Realizaciones del PMA, su Plan de Gestión y los informes anuales sobre los países y a través de la plataforma "Greening the Blue" ("Por un ecosistema de las Naciones Unidas").

¹⁶ El sistema de gestión ambiental del PMA, que está basado en la norma internacional ISO 14001:2015, abarca los temas siguientes: gestión de instalaciones; bienes y servicios y adquisición de alimentos; logística (transporte aéreo, marítimo y terrestre; gestión de almacenes – alimentos y otros productos); preparación para emergencias; tecnología de la información, y servicios de administración, incluidos los viajes de trabajo.

Resultados de gestión del PMA

Resultado de gestión 1: Eficacia en las situaciones de emergencia

| Indicadores clave de las realizaciones | Valor de referencia ¹⁷ | Meta (2022) | Medios de verificación |
|--|-----------------------------------|-------------|------------------------|
| 1. Capacidad de intervención en emergencias y de refuerzo inmediato | | | |
| Porcentaje de solicitudes de refuerzo inmediato en situaciones de emergencia críticas dirigidas a la Dirección de Operaciones de Emergencia y atendidas (por medio de asignaciones temporales, a distancia o en persona) | | | Base de datos del PMA |
| Número de días dedicados por el personal de la Dirección de Operaciones de Emergencia a las intervenciones de emergencia | | | Base de datos del PMA |
| 2. Medios para garantizar en el momento oportuno una intervención de emergencia de carácter preventivo y “útil en todo caso” | | | |
| Porcentaje de solicitudes de refuerzo inmediato coordinadas y apoyadas en caso de ampliación de las intervenciones determinada a nivel central | | | Base de datos del PMA |
| 3. Mejora de los procesos de intervención de emergencia (entre ellos, protocolos de emergencia revisados y mecanismos de intervención de emergencia contemplados en la hoja de ruta integrada) | | | |
| Porcentaje de los países incluidos en el sistema de alerta institucional que han recibido prefinanciación (Cuenta de Respuesta Inmediata [CRI], sistema de solicitud de intervención inmediata, CRI para las actividades de preparación) | 88 % | 90 % | Base de datos del PMA |
| Número de informes publicados en el marco del sistema de alerta institucional | | | Base de datos del PMA |

¹⁷ Los valores de referencia indicados se refieren a 2020 y se revisarán en cuanto se disponga de datos completos de 2021.

Resultado de gestión 2: Gestión del personal

| Indicadores clave de las realizaciones | Valor de referencia | Meta (2022) | Medios de verificación |
|---|---------------------|-------------|---|
| 1. Agilidad y flexibilidad en las prácticas de gestión del personal | | | |
| Porcentaje de empleados con contratos de breve duración | 60 % | 55 % | Base de datos del PMA |
| 2. Promoción y salvaguardia del desempeño y el perfeccionamiento de la fuerza de trabajo | | | |
| Porcentaje de empleados que completan las sesiones de capacitación obligatorias en materia tanto de protección contra la explotación y el abuso sexuales como de prevención de las conductas abusivas en el PMA y de respuesta a las mismas (hostigamiento, acoso sexual, abuso de autoridad y discriminación) | 82 % | 100 % | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de las oficinas que disponen de un plan de acción para armonizar sus prácticas de gestión del personal con la política del PMA en la materia y sus iniciativas de habilitación en esta esfera | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de las oficinas en los países cuyos agentes de coordinación de la protección contra la explotación y el abuso sexuales designados oficialmente han completado con éxito el curso de la Oficina de Deontología que está a su disposición en WeLearn centrado en la prevención y la lucha contra estos actos | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de las oficinas que han implantado herramientas institucionales de prevención de conductas abusivas (hostigamiento, acoso sexual, abuso de autoridad y discriminación) y de divulgación sobre este tema para los empleados | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de las oficinas en los países que han implantado herramientas institucionales de prevención de la explotación y el abuso sexuales y de divulgación sobre este tema para los empleados, los asociados cooperantes y los trabajadores de primera línea | | | Base de datos del PMA |
| Tasa de cumplimiento del programa de evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias (PACE) | 90 % | 100 % | Base de datos del PMA |
| 3. Diversificación de la fuerza de trabajo | | | |
| Porcentaje de los indicadores del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP) que se cumplen o superan (revisión cuatrienal amplia de la política) (indicador común utilizado también por el UNICEF) | 81 % | 88 % | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de mujeres dentro del personal de categoría profesional de contratación internacional y el personal de contratación nacional (revisión cuatrienal amplia de la política) (indicador común utilizado también por el UNICEF y el UNFPA) | | | Base de datos del PMA |
| El PMA cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto al empleo (revisión cuatrienal amplia de la política) | 42 % | 44 % | Informes de la Sede acerca de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad |

4. Entorno de trabajo caracterizado por la atención y el apoyo

| | | | |
|---|------|------|-----------------------|
| Porcentaje de cumplimiento de la política del PMA en materia de gestión de la seguridad y de su Marco de rendición de cuentas | 94 % | 95 % | Base de datos del PMA |
|---|------|------|-----------------------|

Resultado de gestión 3: Establecimiento de asociaciones eficaces

| Indicadores clave de las realizaciones | Valor de referencia | Meta (2022) | Medios de verificación |
|--|---------------------|-------------|------------------------|
|--|---------------------|-------------|------------------------|

1. Mejora de la actuación colectiva dirigida al logro de los ODS

| | | | |
|--|--|--|------------------------|
| Porcentaje de diseños de PEP que están armonizados con el MCNUDS | | | Oficinas en los países |
| Número de programas del PMA realizados en colaboración con algún organismo, fondo o programa de las Naciones Unidas asociado | | | Oficinas en los países |
| Número de acuerdos firmados entre Gobiernos nacionales, instituciones financieras internacionales y el PMA, y valor en dólares | | | Base de datos del PMA |
| Número de beneficiarios atendidos por medio de asociaciones con el sector privado | | | Oficinas en los países |

2. Asociaciones en los países para prestar asistencia a las personas más vulnerables

| | | | |
|--|----|----|------------------------|
| Porcentaje de productos obtenidos en el marco de asociaciones | 45 | 55 | Oficinas en los países |
| Porcentaje de los fondos del PMA para asociados cooperantes adjudicados lo más directamente posible a intervinientes locales y nacionales | | | Base de datos del PMA |
| Número de oficinas del PMA en los países que han adoptado el Portal de Socios de las Naciones Unidas con el fin de armonizar los procesos de colaboración de las entidades del sistema de las Naciones Unidas con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales y reducir la duplicación de exámenes o solicitudes de información de los asociados | | | Oficinas en los países |

3. Expansión de las asociaciones para la cooperación Sur-Sur y triangular con el fin de acelerar los avances hacia los ODS 2 y 17 dirigidos por los países

| | | | |
|--|--|--|------------------------|
| Número de asociados movilizados en los países colaboradores en apoyo de la cooperación Sur-Sur y triangular facilitada por el PMA, desglosado por tipo | | | Oficinas en los países |
|--|--|--|------------------------|

Resultado de gestión 4: Eficacia de la financiación para lograr el objetivo del Hambre Cero

| Indicadores clave de las realizaciones | Valor de referencia | Meta (2022) | Medios de verificación |
|--|---------------------|-------------|------------------------|
| 1. Mantenimiento del posicionamiento del PMA y de una sólida base de financiación | | | |
| Porcentaje de contribuciones recibidas con respecto al programa de trabajo del PMA | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de crecimiento del programa de trabajo del PMA con respecto al porcentaje de crecimiento del nivel de financiación | | | Base de datos del PMA |
| Puntuación con arreglo al índice de transparencia de la ayuda de la IATI (revisión cuatrienal amplia de la política) (indicador común utilizado también por el UNICEF) | | | IATI |
| Total (<i>en dólares EE. UU.</i>) de los fondos recibidos durante el año | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de los fondos recibidos de los cinco donantes principales | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje del total de los fondos recibidos de: | | | Base de datos del PMA |
| <ul style="list-style-type: none"> Gobiernos de países pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) Gobiernos de países que no son miembros del CAD de la OCDE instituciones financieras internacionales sector privado (indicador común utilizado también por el UNICEF) asociaciones y programas conjuntos de las Naciones Unidas (pacto de financiación) modalidades de financiación innovadoras otras fuentes | | | |
| Porcentaje de gastos de los PEP con respecto al plan de ejecución | 80 % | 90 % | Base de datos del PMA |
| 2. Eficacia y eficiencia en la planificación y la asignación de los recursos a las prioridades de importancia estratégica del organismo | | | |
| Valor en dólares y porcentaje de la financiación flexible movilizada | | | Base de datos del PMA |
| <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de la financiación totalmente flexible o sometida a condiciones poco vinculantes | | | |
| Valor en dólares y porcentaje de los fondos proporcionados con carácter plurianual | | | Base de datos del PMA |
| Valor en dólares y porcentaje de los fondos recibidos durante el primer trimestre | | | Base de datos del PMA |
| Valor en dólares y porcentaje de los fondos proporcionados para los mecanismos de prefinanciación | | | Base de datos del PMA |
| Valor en dólares y porcentaje de los recursos disponibles, por nivel de asignación a fines específicos: a nivel de PEP, de efectos estratégicos y de actividades | | | Base de datos del PMA |

| 3. Aprovechamiento efectivo de la oferta programática del PMA para actividades relacionadas con el desarrollo | Valor de referencia | Meta (2022) | Medios de verificación |
|---|---------------------|-------------|------------------------|
| <i>Porcentaje de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo que se canalizan a través de fondos mancomunados interinstitucionales (pacto de financiación) (indicador común utilizado también por el UNICEF)</i> | | | |
| Proporción de las contribuciones voluntarias para actividades relacionadas con el desarrollo (pacto de financiación) | | | |

Resultado de gestión 5: Datos empíricos y aprendizaje

| Indicadores clave de las realizaciones | Valor de referencia | Meta (2022) | Medios de verificación |
|--|---------------------|-------------|------------------------|
| 1. Avance general en la consecución de los resultados previstos de los PEP | | | |
| Porcentaje de los indicadores de los efectos que se han alcanzado o están en vías de alcanzarse | 66 % | 85 % | Oficinas en los países |
| Porcentaje de los indicadores de los productos que se han alcanzado o están en vías de alcanzarse | 60 % | 80 % | Oficinas en los países |
| 2. Utilización de las recomendaciones derivadas de auditorías y evaluaciones | | | |
| Número de recomendaciones de auditoría pendientes de aplicación | 71 | ≤ | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones que se han aplicado (desglosado por tipo de evaluación) | 56 % | 100 % | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de los proyectos de políticas y PEP del PMA en los que se hace referencia explícita a datos empíricos derivados de las evaluaciones | | | Oficinas en los países |
| Número de evaluaciones conjuntas y evaluaciones realizadas a nivel de todo el sistema en las que participó el PMA en el año del que se informa (revisión cuatrienal amplia de la política) (indicador común utilizado también por el UNICEF) | | | Base de datos del PMA |
| 3. Intercambio de conocimientos más sistemático en apoyo de la adopción de decisiones basadas en datos empíricos | | | |
| Número de colaboraciones entabladas con la red de profesionales de gestión de los conocimientos del PMA en la Sede, los despachos regionales, las oficinas en los países | | | Base de datos del PMA |
| Incremento porcentual de las actividades de intercambio de conocimientos en apoyo de la adopción de decisiones | | | Base de datos del PMA |
| Acceso de la dirección a las evaluaciones con arreglo a las normas en materia de cobertura previstas en el proyecto de política de evaluación, por tipo de evaluación* | | | Base de datos del PMA |
| Productos de evaluación a los que se ha accedido | | | Base de datos del PMA |
| Porcentaje de las oficinas en los países que comunican datos relativos a por lo menos el 80 % de los indicadores relacionados con los beneficiarios, desglosados por sexo** | | 100 % | Oficinas en los países |

* El proyecto se presentará para aprobación a la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 2022.

** Los indicadores de las realizaciones relacionados con los beneficiarios se refieren a todos los indicadores a nivel de los productos y los efectos, así como a los indicadores transversales, que están recogidos en el MRI y han de desglosarse por sexo.

Resultado de gestión 6: Aprovechamiento de la tecnología

| Indicadores clave de las realizaciones | Valor de referencia | Meta (2022) | Medios de verificación |
|---|---------------------|-------------|--------------------------------------|
| 1. Más y mejores datos para la adopción de decisiones estratégicas y operacionales | | | |
| Porcentaje de cumplimiento de las normas de seguridad relativas a la tecnología de la información | 89 % | 100 % | Base de datos del PMA |
| Número de normas procedentes del Cubo de datos de las Naciones Unidas para la presentación de informes financieros que se están aplicando (revisión cuatrienal amplia de la política) (indicador común utilizado también por el UNICEF) | | | Cubo de datos de las Naciones Unidas |
| Número de países en los que el PMA utiliza y/o contribuye a la plataforma UN INFO (revisión cuatrienal amplia de la política) | | | Oficinas en los países |
| 2. Mejores soluciones tecnológicas en apoyo de la gestión de los beneficiarios | | | |
| Porcentaje de transferencias de efectivo del PMA facilitadas por medios digitales | 71 % | 80 % | Oficinas en los países |
| Porcentaje de las transferencias de base monetaria (<i>en dólares EE. UU.</i>) realizadas mediante sistemas digitales de confianza | | | Oficinas en los países |

Resultado de gestión 7: Aprovechamiento de las innovaciones

| Indicadores clave de las realizaciones | Valor de referencia | Meta (2022) | Medios de verificación |
|--|---------------------|-------------|------------------------|
| 1. Ampliación del perfil del PMA en cuanto proveedor de confianza de soluciones, innovaciones y asesoramiento en la esfera de la tecnología operacional | | | |
| Número de programas externos de innovación implementados (incluidas solicitudes repetidas) | | | Base de datos del PMA |
| Valor de los programas de aceleración firmados con clientes externos | | | Base de datos del PMA |
| 2. Mejora de los programas del PMA gracias a la innovación | | | |
| Número de proyectos de innovación financiados (en una fase temprana y en la fase de ampliación) | | | Base de datos del PMA |
| Número de beneficiarios a los que se ha prestado asistencia por medio de innovaciones | | | Base de datos del PMA |
| 3. Mejora de las operaciones y la gestión del PMA gracias a la innovación | | | |
| Número de nuevos proyectos centrados en la eficiencia (último año) | 158 millones | | Base de datos del PMA |
| Aumento de la eficiencia del PMA (medición anual) | | | Base de datos del PMA |

ANEXO I

Nota metodológica

Introducción

1. La finalidad de la presente nota es ofrecer un panorama general resumido de cómo se utilizará el Marco de resultados institucionales (MRI) para medir las realizaciones a nivel institucional y de los países y, de ese modo, demostrar si el PMA está en vías de alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estratégico. En la nota se explican, en concreto, los elementos fundamentales de la estructura de evaluación de las realizaciones prevista para el MRI y la forma en que encajan entre sí, en particular: las categorías de indicadores; los indicadores de la revisión cuadrienal amplia de la política y los indicadores comunes y complementarios; la definición de las metas, y los informes sobre las realizaciones del PMA a escala institucional.
2. Tal como se indica en el Plan Estratégico, la mayoría de las operaciones del PMA contribuyen al logro de los ODS 2 y 17. En el nivel del impacto, los indicadores mundiales de los ODS 2 y 17 se utilizarán para hacer un estrecho seguimiento de cómo está evolucionando la situación del hambre a nivel mundial, tomando como base la base de datos oficial de los ODS.
3. En el cuadro siguiente puede verse muestra una visión global de la cadena de resultados institucionales teniendo en cuenta tres conjuntos clave de indicadores que se utilizarán para contextualizar y medir las realizaciones. Los tres conjuntos de indicadores, esto es, básicos, obligatorios y específicos de cada país, se definen a continuación.

| CADENA DE RESULTADOS DEL PMA | | TIPO DE INDICADORES DEL MRI | BÁSICOS | OBLIGATORIOS | ESPECÍFICOS DE CADA PAÍS |
|--|-------------|--|---------|--------------|--------------------------|
| Esfera de influencia | IMPACTO | Indicadores del impacto | | | |
| | | Indicadores relativos a los ODS 2 y 17 | ☑ | | |
| | | <i>Datos de la Base de datos ODS+</i> | | | |
| Esfera transversales | EFECTOS | Indicadores de los efectos | | | |
| | | Indicadores específicos del PMA | ☑ | ☑ | ☑ |
| | | Indicadores de alto nivel | ☑ | | |
| | | Indicadores comunes y complementarios | ☑ | ☑ | |
| | | <i>Datos agrupados por países a partir de conjuntos de datos nacionales y de las Naciones Unidas</i> | | | |
| Esfera de control y rendición de cuentas | PRODUCTOS | Indicadores de los productos | | | |
| | | Indicadores específicos del PMA | ☑ | ☑ | ☑ |
| | | Indicadores de alto nivel | ☑ | | |
| | | Indicadores comunes y complementarios | ☑ | ☑ | |
| | | <i>Datos agrupados a partir de los resultados del PMA a escala nacional</i> | | | |
| | ACTIVIDADES | Indicadores de la revisión cuadrienal amplia de la política | ☑ | | |
| | | | | | |

NO INCLUIDOS EN EL MRI

4. De acuerdo con la guía del GNUDS y con las normas internacionales en materia de gestión basada en los resultados, los resultados de los programas se articulan en tres niveles: **impacto**, **efectos** y **productos**. Además, en consonancia con dichas normas, la sección del MRI relativa a las **prioridades transversales** contiene indicadores derivados de las cuatro políticas y estrategias institucionales en las esferas de la protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la sostenibilidad ambiental y la integración de la nutrición.

Categorías de indicadores: obligatorios, básicos y específicos de cada país

5. En los niveles de los efectos y los productos, el PMA distingue entre indicadores obligatorios e indicadores básicos.
6. Los **indicadores obligatorios** se rigen por las esferas programáticas y deben incluirse en el marco lógico de cada PEP durante el diseño de los proyectos y ser objeto de seguimiento si el PEP incluye los productos, esferas programáticas y actividades a los que se refieran los indicadores. Los indicadores obligatorios definidos como “no básicos” en el anexo II no se incluirán en los informes de las realizaciones a nivel institucional, pero se comunicarán sistemáticamente en los informes anuales sobre los países.
7. Los **indicadores básicos** son un **subconjunto de los indicadores de los efectos de carácter obligatorio** que las oficinas en los países deben incluir en los marcos lógicos de sus PEP. Estos indicadores básicos se utilizarán para dar cuenta de los resultados institucionales del PMA, por efecto estratégico y por producto, a un público externo, así como para informar sobre las realizaciones de los programas en el Informe Anual de las Realizaciones dentro de un conjunto más amplio de indicadores de los efectos. Los indicadores principales de alto nivel y los indicadores secundarios se consideran indicadores básicos a efectos de la presentación de informes.
8. Se considera que los indicadores básicos son los más representativos de los efectos estratégicos y los productos y darán una visión general de las intervenciones del PMA durante el año del que se informa, permitirán realizar comparaciones con años anteriores y análisis de las tendencias, y facilitarán la elaboración de respuestas a las preguntas planteadas por los donantes y la dirección.
9. Los indicadores relacionados con las prioridades transversales se consideran indicadores básicos que el PMA aplicará de tres maneras principales a nivel de los PEP: como salvaguardas ambientales y sociales (para garantizar que sus programas respeten el principio de “no causar daño”); como elementos de análisis que se tengan en cuenta de forma sistemática en todas las etapas del ciclo de los programas con el fin de aumentar la eficacia, el impacto y la sostenibilidad de los programas del PMA, y como programas y acciones específicos y selectivos destinados a aplicar las prioridades transversales con arreglo a las políticas y los compromisos institucionales. Además de los indicadores básicos y obligatorios, las oficinas en los países pueden optar por definir resultados específicos del país de que se trate. A nivel de los productos, actualmente estos resultados se basan en las necesidades anuales proyectadas que se determinan durante la elaboración del Plan de Gestión del PMA y se priorizan con arreglo a la financiación prevista durante la elaboración del plan de gestión de la oficina en el país correspondiente.

Indicadores de la revisión cuatrienal amplia de la política e indicadores comunes y complementarios

10. Los indicadores de la revisión cuatrienal amplia de la política y los indicadores comunes y complementarios son indicadores obligatorios y básicos y se pueden definir de la siguiente manera:
 - Los **indicadores de la revisión cuatrienal amplia de la política** son los que figuran en la lista de indicadores del marco de seguimiento y presentación de informes de la misma. Los indicadores del marco de seguimiento de la revisión cuatrienal amplia de la política, incluidos los adaptados al seguimiento y la presentación de informes específicos de cada entidad, figuran entre paréntesis.
 - Los **indicadores comunes** son los que se repiten en los marcos de resultados o de presentación de informes de al menos dos entidades y, en la medida de lo posible, se

extraen directamente de otros marcos de seguimiento aprobados a escala mundial, entre ellos el marco de seguimiento y presentación de informes de la revisión cuatrienal amplia de la política para 2021-2024. Para los indicadores comunes, en el marco de resultados se emplea la letra redonda (o "normal"). Estos indicadores ayudan a comprender de qué forma el PMA logra resultados que son coherentes con los de otras entidades de las Naciones Unidas, sobre todo en respuesta a la revisión cuatrienal amplia de la política.

- Se entiende por **indicadores complementarios** los que figuran en el marco de resultados y no se repiten literalmente en los marcos de resultados o de presentación de informes de otra entidad de las Naciones Unidas, pero están relacionados u ofrecen perspectivas o puntos de vista complementarios, aunque diferentes, sobre una cuestión concreta, un determinado resultado de alto nivel y/o una esfera de trabajo complementaria, como puede ser una de las metas de los ODS. Para que un indicador sea considerado complementario, se tiene que determinar que un indicador conexo ha sido objeto de seguimiento por al menos otra entidad de las Naciones Unidas en sus informes institucionales. Para los indicadores complementarios, en el marco de resultados se emplea la letra *cursiva*. Estos indicadores ayudan a comprender de qué forma el PMA logra resultados que son coherentes con los de otras entidades de las Naciones Unidas, en particular en respuesta a la revisión cuatrienal amplia de la política.

Definición de metas

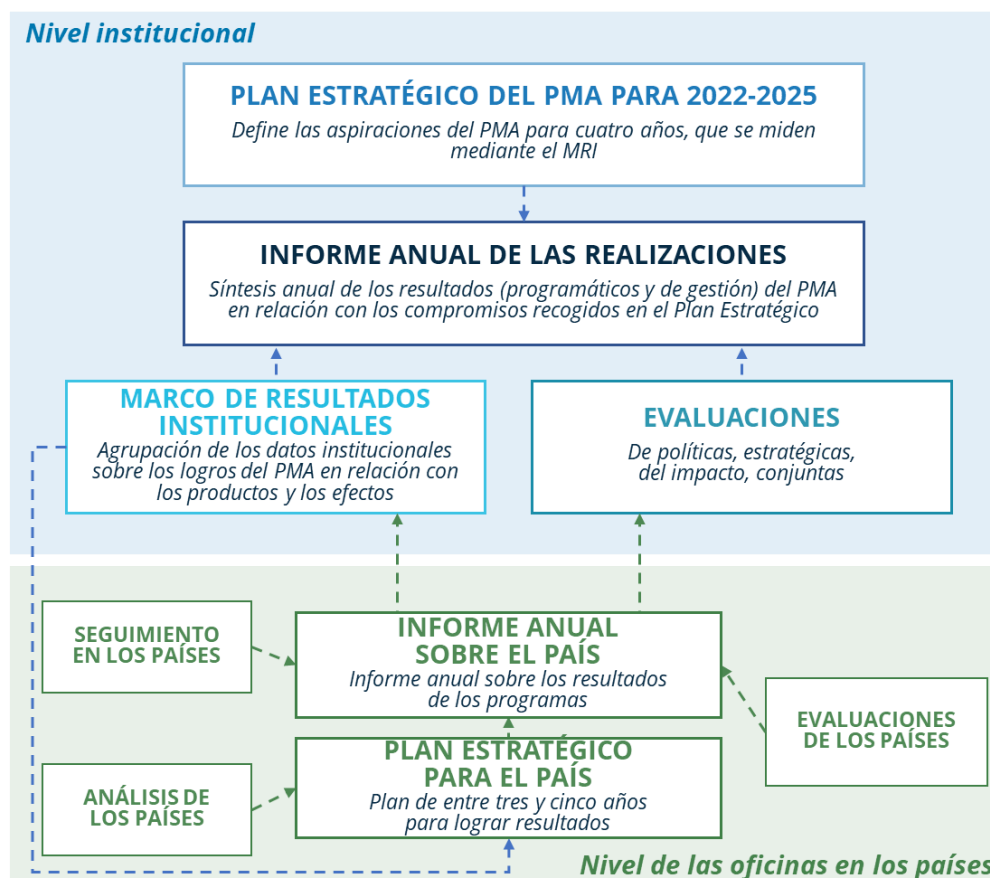
11. **Metas definidas a nivel institucional.** De conformidad con las buenas prácticas seguidas por otras entidades de las Naciones Unidas, el PMA incluirá unas metas a nivel institucional ("metas de alto nivel"). La mayoría son metas relativas a los productos y, por lo tanto, reflejan la esfera de control y rendición de cuentas del PMA. Para garantizar que sean un parámetro adecuado para medir las realizaciones, estas metas se basarán todo lo posible en las necesidades y los recursos, y se definirán cada año en el marco del proceso de establecimiento del plan de realizaciones en materia de gestión.
12. Las metas relativas a los productos, que se agruparán y presentarán como se describe a continuación, serán la piedra angular de la evaluación de las realizaciones institucionales.
13. Las **metas definidas a nivel nacional** son metas anuales específicas de cada país que se establecen en la etapa de diseño de los PEP. El compendio de indicadores proporciona orientación sobre la definición de las metas para cada indicador de los efectos. Si el contexto en el que se están ejecutando las actividades no se deteriora, las metas definidas deberían mostrar una mejora con respecto a los valores de referencia aplicables.

Informes sobre las realizaciones institucionales del PMA

14. El Informe Anual de las Realizaciones incluirá información sobre la situación de los indicadores del impacto, los efectos y los productos, complementada con los informes anuales sobre los países. El PMA cuenta actualmente con dos niveles principales de rendición de cuentas con respecto a los datos empíricos, la planificación, el seguimiento y la presentación de informes:
 - i) El nivel **institucional** tiene por objeto ofrecer una imagen **representativa**, pero no exhaustiva, de las realizaciones del PMA. Presenta una imagen global a escala del organismo y responde a la necesidad de rendición de cuentas y transparencia.
 - ii) El nivel de las **oficinas en los países** ofrece un panorama de los resultados en los países que es amplio, pero no representativo de los resultados en todo el organismo. Ofrece una imagen global de las realizaciones en los países y responde a las

necesidades de aprendizaje, mejora continua y rendición de cuentas a nivel de los países. Está armonizado con las prioridades nacionales e integrado en el proceso del MCNUDS.

15. Las metas relativas a los productos de nivel nacional reflejan los resultados programáticos previstos específicamente para cada país. Actualmente se basan en las necesidades anuales proyectadas que se determinan durante la elaboración del Plan de Gestión del PMA y se priorizan con arreglo a la financiación prevista durante la elaboración del plan de gestión de la correspondiente oficina en el país.



16. Realizaciones institucionales

Los indicadores de los efectos del PMA representan la medición fundamental y más importante de la eficacia de las operaciones a nivel de los beneficiarios y de los hogares. Se dividen en dos categorías: i) las escalas y parámetros propios del PMA, de los que este se sirve para medir la eficacia de la asistencia que presta (como la puntuación relativa al consumo de alimentos y el índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo), los cuales se distinguen con las iniciales “e-p” (específico de cada país), y ii) las normas del Proyecto Esfera relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición a las que el PMA se adhiere y contribuye en el plano nacional. Por tanto, a nivel de los productos, las realizaciones institucionales se evalúan teniendo en cuenta el número de países que alcanzan los umbrales nacionales establecidos. Este enfoque reviste especial importancia para el mandato de asistencia humanitaria del Programa.

17. Al igual que en otras entidades de las Naciones Unidas, los datos sobre las realizaciones institucionales del PMA se agruparán y evaluarán a nivel de los productos teniendo en cuenta las metas, los valores de referencia que se establezcan para estos a nivel institucional y los valores reales. Siempre que ha sido posible, se han incluido unos valores

de referencia preliminares; no obstante, puesto que los PEP deberán reajustarse al nuevo MRI, cabe la posibilidad de que haya variaciones en los parámetros que componen los valores de referencia. También se han incluido siempre que ha sido posible unas metas provisionales; la mayoría de las metas definitivas se incluirán cuando se elabore el Plan de Gestión de 2023, y reflejarán los recursos y el reajuste de los nuevos PEP. Los resultados obtenidos en los indicadores de los productos en los países se agruparán y compararán con los valores de referencia y las metas (establecidos en el Plan de Gestión), y la calificación de las realizaciones se presentará utilizando un código de colores en el Informe Anual de las Realizaciones. Los progresos realizados en relación con los indicadores del impacto y de los efectos se comunicarán en el Informe Anual de las Realizaciones siempre que sea posible, pero no se utilizarán para calificar las realizaciones.

18. Los resultados de los indicadores de los productos a nivel de los países se agruparán, y se calculará una calificación de las realizaciones para evaluar los logros en relación con las metas anualizadas de los productos.
19. Dado que los indicadores de los efectos se utilizarán a efectos de contextualización, el PMA estudia actualmente posibles alternativas para elaborar informes sobre los indicadores básicos de los efectos, que serán de índole informativa para el lector. Un ejemplo es el número de países en los que los indicadores básicos alcanzan las metas específicas de cada país o registran mejoras con respecto al año anterior. Siempre que la recopilación de datos lo permita, el PMA está considerando asimismo la posibilidad de informar sobre la población agregada que registra mejores resultados en los indicadores “básicos” de los que se hace un seguimiento con respecto a los beneficiarios directos.
20. Algunos ejemplos de presentación de información relativa a los efectos a nivel institucional son los siguientes:
 - El PMA evaluará la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición (a nivel mundial) de todas las poblaciones seleccionadas a las que se presta asistencia en el marco de los efectos estratégicos 1 y 2, por ejemplo:
 - “Número de países en los que se ha reducido (o aumentado) la prevalencia de hogares cuyo consumo de alimentos es insuficiente/apenas suficiente (o aceptable) con respecto al año anterior”.
 - “Número de países en los que la prevalencia de hogares con un consumo de alimentos insuficiente/apenas suficiente (o aceptable) es inferior (o superior) al umbral institucional” (establecido en el compendio de indicadores).
 - “Número de hogares cuyo consumo de alimentos es insuficiente al final del año”(si es estadísticamente representativo)
 - “Número de países donde el porcentaje de mujeres en edad reproductiva (de 15 a 49 años) que han alcanzado el umbral mínimo de diversidad alimentaria ha aumentado con respecto al año anterior”.
 - “Número de países donde el porcentaje de niños (de 6 a 23 meses) cuya dieta mínima es aceptable ha aumentado con respecto al año anterior”.
 - “Número de mujeres en edad reproductiva que han alcanzado el umbral mínimo de diversidad alimentaria y número de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable” (si es estadísticamente representativo).
21. **Realizaciones en los países.** Las oficinas en los países informarán, por efecto estratégico, sobre los progresos realizados con respecto a las metas anuales establecidas para el país en cuestión, en lo relativo a los productos y los efectos para demostrar los resultados en

- diferentes contextos, y presentarán esos resultados en los informes anuales sobre los países. Además de utilizar los indicadores del MRI, las oficinas podrán elaborar indicadores específicos que respondan a las necesidades de cada país, aunque no se informará de los mismos a nivel institucional.
22. La información sobre los progresos realizados en los indicadores transversales formará parte integrante tanto del Informe Anual de las Realizaciones del PMA como de los informes que la Secretaría presente a la Junta Ejecutiva sobre la aplicación de las distintas políticas y sus distintos objetivos y compromisos.
 23. **Desglose de los datos.** Para ser inclusivos, equitativos y sostenibles, los programas deben basarse en prácticas de desglose de datos de calidad. El nuevo MRI para 2022-2025 refleja el compromiso del PMA de desglosar la información como forma de no dejar a nadie atrás y de proteger los derechos de todos, especialmente de quienes sufren mayor exclusión.
 24. Las personas con discapacidad se encuentran entre los miembros más excluidos, invisibles y marginados de la sociedad a nivel mundial. El MRI para 2022-2025 refleja la mayor atención que el PMA presta a la inclusión de la discapacidad¹, mediante la adopción de indicadores específicos, incorporados a todos los efectos estratégicos, y el desglose de los datos por condición de discapacidad cuando es posible. El MRI incluye seis indicadores que tienen en cuenta la discapacidad, tanto en el ámbito de la gestión como en el de los programas, y con los que el PMA se responsabiliza de analizar y dar cuenta de la inclusión de la discapacidad en los resultados de los programas y de la gestión.
 25. En el MRI para 2022-2025, la igualdad de género sigue ocupando un lugar central en los compromisos de planificación, seguimiento y presentación de informes del PMA. Varios indicadores del nuevo MRI, pertenecientes a los cinco efectos estratégicos, reflejan las prioridades de género y/o prevén un desglose por sexo y edad a nivel de los hogares para poder hacer el seguimiento de los avances hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. El desglose por sexo y edad es fundamental no solo para ese seguimiento, sino también para comprender las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, en toda su diversidad, a los que el PMA presta asistencia. Además, es indispensable para comprender el impacto de la asistencia del PMA en estos grupos diversos y para garantizar que estos participen activamente en los programas de fomento de la seguridad alimentaria y la nutrición y contribuyan a ellos, obteniendo beneficios equitativos.
 26. Fundamentalmente, el desglose de los datos por sexo, edad y condición de discapacidad permite comprender de forma más detallada y responder con mayor precisión a las necesidades, las prioridades, los intereses y las capacidades específicos y diferenciados de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños a los que el PMA presta asistencia. A este respecto, los datos desglosados se utilizarán para adaptar las respuestas programáticas a las necesidades específicas de todas las personas seleccionadas, sobre todo en contextos humanitarios.

¹ **Inclusión de la discapacidad en los indicadores de los productos:** El MRI para 2022-2025 incluye asimismo una serie de indicadores sobre protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, algunos de los cuales se introdujeron en 2019. Estos indicadores solo se incluyen en la recopilación de datos del seguimiento tras la distribución y desempeñan un papel importante en la evaluación de la calidad de los programas. También se pueden obtener datos sobre la discapacidad a partir del mecanismo de retroalimentación de las comunidades, que puede aportar información esencial sobre los desafíos a los que se enfrentan las personas con discapacidad a la hora de acceder a la asistencia del PMA y sus asociados (acceso; explotación y abuso sexuales).

ANEXO II

Conjunto de los indicadores obligatorios de los efectos para la presentación de informes institucionales y/o nacionales

| Esfera programática | Indicadores obligatorios de los efectos |
|---|--|
| Seguridad alimentaria y necesidades básicas (en referencia a las categorías de actividades 1.1, 1.2, 1.6 y 1.7) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos ➤ Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia) ➤ Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria ➤ Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas ➤ Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición) (indicador no básico; también integra la dimensión nutricional) ➤ Porcentaje de productos de primera necesidad disponibles para los beneficiarios en los mercados seleccionados donde opera el PMA [NUEVO] ➤ Aumento porcentual del poder adquisitivo de los beneficiarios que reciben cupones del PMA [NUEVO] |
| Programa de prevención de la malnutrición (en referencia a la categoría de actividades 1.3) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura) ➤ Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia) ➤ Proporción de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable (también integra la dimensión nutricional) ➤ Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva (también integra la dimensión nutricional) ➤ Porcentaje de niños en edad escolar cuya puntuación alcanza el umbral mínimo de diversidad alimentaria [NUEVO] ➤ Porcentaje de personas que siguen las recomendaciones relativas a un comportamiento alimentario saludable [NUEVO] ➤ Número de programas nacionales de protección social nuevos o adaptados en los que se tienen en cuenta el VIH y la tuberculosis como resultado del apoyo prestado por el PMA (indicador no básico) [NUEVO] ➤ Número de instrumentos legislativos, normas o políticas, nuevos o ya vigentes, relativos a los alimentos básicos enriquecidos que han sido aprobados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) [NUEVO] ➤ Número de instrumentos legislativos, normas o políticas, nuevos o ya vigentes, relativos a los alimentos básicos enriquecidos que han sido elaborados o adaptados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) [NUEVO] |

| Esfera programática | Indicadores obligatorios de los efectos |
|---|---|
| Programa de tratamiento de la malnutrición (en referencia a la categoría de actividades 1.4) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura) ➤ Tasa de eficacia del tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasas de recuperación, mortalidad, abandono del tratamiento y falta de respuesta al tratamiento ➤ Tasa de abandono del tratamiento antirretroviral, el tratamiento breve de la tuberculosis bajo observación directa y los programas de prevención de la transmisión maternofilial del VIH (indicador no básico) |
| Programas en las escuelas (en referencia a la categoría de actividades 1.5) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA ➤ Tasa de retención escolar/tasa de abandono (por grado) (indicador no básico) ➤ Tasa de asistencia (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la UNESCO, el Banco Mundial) (indicador no básico) ➤ Tasa de matrícula (indicador no básico) ➤ Tasa de graduación/terminación del ciclo escolar (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, la UNESCO, el Banco Mundial) (indicador no básico) ➤ Índice de alimentación escolar del Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) (indicador no básico) ➤ Estrategia de transición para las actividades de salud y nutrición en las escuelas (incluidos los programas de alimentación escolar) aplicada plenamente por las partes interesadas nacionales y el PMA (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Recursos movilizados (valor en dólares) para las actividades de salud y nutrición en las escuelas (incluidos los programas de alimentación escolar) gracias a la labor del PMA de apoyo al fortalecimiento de las capacidades y/o de promoción (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Porcentaje de niños que faltan a la escuela debido a problemas de salud (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Porcentaje de hitos del plan de ejecución basado en el enfoque SABER que se han alcanzado plenamente (aplicando el enfoque SABER propiamente dicho o la herramienta de preselección) (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> |
| Creación de activos comunitarios y familiares (en referencia a la categoría de actividades 1.6) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia ➤ Porcentaje de las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos en las que se demuestra una mejora de las condiciones de la vegetación y el suelo (indicador no básico) ➤ Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales (indicador no básico) ➤ Índice de exposición a perturbaciones (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Proporción de personas que participan en actividades generadoras de ingresos tras haber asistido a cursos de capacitación para el desarrollo de competencias (asistencia alimentaria para la capacitación) <i>[NUEVO]</i> ➤ Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia <i>[NUEVO]</i> |

| Esfera programática | Indicadores obligatorios de los efectos |
|--|---|
| Programas de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores (en referencia a la categoría de actividades 1.8) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA ➤ Porcentaje medio de pérdidas después de la cosecha sufridas por los pequeños productores en la etapa de almacenamiento (indicador no básico) ➤ Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que informa de haber logrado una mayor producción de cultivos nutritivos (indicador no básico; también integra la dimensión nutricional) ➤ Porcentaje de los pequeños agricultores seleccionados que vende sus productos a través de sistemas de agrupación de agricultores respaldados por el PMA (indicador no básico) |
| Medidas de protección contra las perturbaciones climáticas (en referencia a la categoría de actividades 1.9) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima ➤ Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática ➤ Puntuación relativa a los servicios climáticos (indicador no básico) ➤ Índice de capacidad de inversión (indicador no básico) |
| Fortalecimiento de las capacidades (en referencia a las categorías de actividades 1.1. a 1.10) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estrategia de transición para las actividades de salud y nutrición escolares y de alimentación escolar elaborada con el apoyo del PMA ➤ Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA a la cooperación Sur-Sur y triangular ➤ Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS que se han mejorado gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) ➤ Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares, incluida la alimentación escolar, que se han mejorado o desarrollado gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción ➤ Número de políticas e instrumentos legislativos nuevos o adaptados que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS que se han aprobado contando con el apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) ➤ Recursos movilizados (en dólares EE. UU.) y destinados a los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS con el apoyo prestado por el PMA en materia de fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) ➤ Estrategia de transición para los programas u otros componentes sistémicos que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS elaborada gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Número de políticas e instrumentos legislativos que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS y que han sido creados o adaptados por las partes interesadas nacionales gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> |

| Esfera programática | Indicadores obligatorios de los efectos |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS y que se han beneficiado del apoyo prestado por el PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Número de diseños de programas, procesos y plataformas mejorados que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS y que las organizaciones nacionales han implementado a la escala apropiada gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Número de procesos operativos mejorados que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS implementados a la escala apropiada por las partes interesadas nacionales gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Estrategia de transición para los programas u otros componentes sistémicos que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS <i>implementada plenamente</i> por las partes interesadas nacionales y por el PMA (indicador no básico) <i>[NUEVO]</i> ➤ Número de personas (beneficiarios indirectos del PMA) cubiertas por los sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico <i>[NUEVO]</i> |
| Asociaciones (en referencia a las categorías de actividades 2.1 a 2.4) | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de países que se benefician de los servicios y soluciones del PMA, ya sea "previstos en su mandato" y/o "bajo demanda" (indicador principal de alto nivel) ➤ Proporción de los países en los que el Gobierno o los asociados se valen de los servicios "previstos en el mandato" del PMA con respecto a todos los países en los que el equipo de las Naciones Unidas en el país solicita esos mismos servicios (indicador de alto nivel) ➤ Número de países donde el Gobierno o los asociados solicitan y se benefician de soluciones y servicios del PMA "bajo demanda" (indicador de alto nivel) ➤ Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios prestados (indicador de alto nivel) |

ANEXO III

Conexión entre las categorías de actividades del PMA y los efectos estratégicos y los ODS

| Categorías de actividades del PMA | Efectos estratégicos (EE) | | Otros ODS |
|--|---------------------------|----------|----------------------------------|
| | ODS 2 | ODS 17 | |
| Conexión con | | | |
| Programas del PMA | | | |
| 1.1 Preparación para situaciones de emergencia y actuación temprana | EE1 | EE4 | 1, 11, 16 |
| 1.2 Transferencia de recursos no condicionada | EE1, EE2 | EE4 | 1, 3, 4, 5, 10, 11, 13, 16 |
| 1.3 Programa de prevención de la malnutrición | EE1, EE2, EE3 | EE4 | 1, 3, 5, 10, 16 |
| 1.4 Programa de tratamiento de la malnutrición | EE1, EE2 | EE4 | 3, 5, 16 |
| 1.5 Programas en las escuelas | EE1, EE2, EE3 | EE4 | 1, 3, 4, 5, 8, 10, 16 |
| 1.6 Creación de activos de las comunidades y los hogares | EE1, EE3 | EE4 | 1, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 15, 16 |
| 1.7 Creación de competencias y medios de subsistencia de los hogares y las personas | EE2, EE3 | EE4 | 1, 4, 5, 8, 13, 15, 16 |
| 1.8 Programas de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores | EE3 | EE4 | 1, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 15, 16 |
| 1.9 Medidas de protección frente a las perturbaciones climáticas | EE1, EE3 | EE4 | 1, 5, 7, 8, 10, 13, 16 |
| 1.10 Apoyo al sector de la protección social | | EE4 | 1, 3, 5, 9, 10, 13, 16 |
| Soluciones de asesoramiento y prestación de servicios del PMA | | | |
| 2.1 Módulo de acción agrupada de logística | | EE4, EE5 | 1, 3, 9, 16 |
| 2.2 Módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia | | EE4, EE5 | 1, 9, 16 |
| 2.3 Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas | | EE4, EE5 | 3,16 |
| 2.4. Servicios a pedido | | EE4, EE5 | 1, 3, 8, 9, 10, 11, 16 |

ANEXO IV

Categorías de productos del PMA¹

| Categorías de productos del PMA | Indicadores genéricos de los productos ² |
|---|--|
| A. Recursos transferidos | <p>A.1 Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben alimentos/transferencias de efectivo o de efectivo sujeto a restricciones/cupones para productos y/o transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades (incluidas las personas con discapacidad)</p> <p>A.1* Número de niñas y niños que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades a través de programas en las escuelas (indicador complementario utilizado también por el UNICEF, el ACNUR y el PMA) <i>[NUEVO]</i></p> <p>A.1* Número de mujeres, hombres, niños y niñas que reciben alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/transferencias en concepto de fortalecimiento de las capacidades individuales en el marco de actividades de protección contra las perturbaciones climáticas <i>[NUEVO]</i></p> <p>A.2 Volumen de alimentos proporcionados</p> <p>A.2* Volumen de alimentos proporcionados a las personas y las comunidades en el marco de actividades de protección contra las perturbaciones climáticas <i>[NUEVO]</i></p> <p>A.3 Valor total del efectivo transferido a las personas</p> <p>A.3* Valor total del efectivo transferido a las personas en el marco de actividades de protección contra las perturbaciones climáticas <i>[NUEVO]</i></p> <p>A.4 Valor total de los cupones transferidos a las personas, desglosado por tipo de cupón (de un valor determinado o para productos)</p> <p>A.5 Volumen de artículos no alimentarios distribuidos</p> <p>A.6 Número de entidades institucionales que reciben asistencia</p> <p>A.8 Número de raciones de alimentos proporcionadas</p> <p>A.10 Valor total (<i>en dólares EE. UU.</i>) de las transferencias relativas al fortalecimiento de las capacidades individuales</p> <p>A.11 Número de hogares que reciben raciones para llevar a casa entregadas en las escuelas</p> |
| B. Alimentos nutritivos proporcionados | <p>B.1 Volumen de alimentos enriquecidos proporcionados</p> <p>B.2 Volumen de alimentos nutritivos especializados proporcionados</p> <p>B.3 Proporción de productos básicos distribuidos en forma de alimentos enriquecidos</p> |
| C. Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico | <p>C.4 Número de personas que participan en iniciativas de fortalecimiento de las capacidades realizadas con la ayuda del PMA para mejorar las capacidades de las partes interesadas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS</p> |

¹ Las categorías de productos son agrupaciones de indicadores de los productos.

² En el anexo IV figuran todos los indicadores de los productos de carácter obligatorio que se comunicarán en los informes anuales sobre los países. No todos ellos se agruparán para evaluar los resultados globales del PMA en el Informe Anual de las Realizaciones. Cada uno de los indicadores de los productos de carácter genérico se corresponde con muchos de carácter más específico enunciados en el texto principal del MRI.

| Categorías de productos del PMA | Indicadores genéricos de los productos ² |
|---|--|
| | <p>C.5 Número de iniciativas de fortalecimiento de las capacidades realizadas con la ayuda del PMA a fin de mejorar las capacidades de las partes interesadas nacionales para contribuir al logro del Hambre Cero y de otros ODS</p> <p>C.6 Número de instrumentos o productos creados o revisados para mejorar los sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS en el marco de las actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades</p> <p>C.7 Número de instituciones nacionales que participan en actividades del PMA de fortalecimiento de las capacidades en los niveles nacional y subnacional</p> <p>C.8 Valor de los activos y la infraestructura transferidos a las partes interesadas nacionales en el marco del apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades</p> <p>C.9 Componentes de los sistemas de protección social apoyados</p> <p>C.10 Número de iniciativas nacionales de los países del Sur que contribuyen al logro del Hambre Cero, recogidas e integradas en el marco de la cooperación Sur-Sur y triangular</p> <p>C.24 Porcentaje de minoristas cuyo desempeño alcanza una buena puntuación global [NUEVO]</p> |
| D. Activos creados | <p>D.1 Número de activos creados, restablecidos o mantenidos por los hogares y las comunidades seleccionados, por tipo y unidad de medida</p> <p>D.2 Número de personas a las que se han proporcionado activos, servicios y tecnologías relacionados con la energía</p> <p>D.3 Número de participantes que han completado actividades de capacitación profesional/adquisición de competencias útiles para la subsistencia</p> <p>D.4. Número de actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos (mantenidos por las comunidades) sometidas a seguimiento mediante el Sistema de seguimiento por satélite del impacto de los activos</p> |
| E. Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento | <p>E.4 Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación interpersonal para promover cambios sociales y de comportamiento</p> <p>E.5 Número de personas que se han beneficiado de actividades de comunicación mediática para promover cambios sociales y de comportamiento</p> |

| Categorías de productos del PMA | Indicadores genéricos de los productos² |
|--|---|
| F. Actividades de apoyo a los pequeños agricultores | <p>F.1 Número de pequeños agricultores que reciben apoyo en forma de capacitación, insumos, equipamiento e infraestructura</p> <p>F.3 Número de sistemas de agrupación de pequeños agricultores que reciben apoyo</p> <p>F.4 Número de agricultores que se benefician de las ventas efectuadas por las organizaciones de agricultores a los programas de comidas escolares con productos locales y a otros mercados estructurados</p> <p>F.5 Número total de miembros de sistemas de agrupación de pequeños agricultores que reciben apoyo</p> <p>F.6 Número de insumos, equipamientos e infraestructuras agrícolas y de manipulación después de la cosecha que se han proporcionado</p> <p>F.7 Número de reuniones, talleres, ferias y otro tipo de eventos organizados para facilitar los vínculos con los mercados</p> <p>F.8 Número de contratos o acuerdos comerciales facilitados</p> <p>F.9 Número de otros actores de las cadenas de valor que reciben apoyo</p> |
| G. Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas | <p>G.1 Número de personas cubiertas por algún producto de seguro a través de los mecanismos de transferencia de riesgos apoyados por el PMA</p> <p>G.2 Valor total en dólares EE. UU. de las primas pagadas en el marco de los mecanismos de transferencia de riesgos apoyados por el PMA</p> <p>G.3 Suma total asegurada por medio de intervenciones de gestión de riesgos</p> <p>G.4 Número de participantes en las iniciativas de inclusión financiera promovidas por el PMA</p> <p>G.5 Monto de los préstamos a los que han tenido acceso los participantes en las iniciativas de inclusión financiera promovidas por el PMA</p> <p>G.6 Monto de los ahorros conseguidos por los participantes en las iniciativas de inclusión financiera promovidas por el PMA</p> <p>G.7 Porcentaje de instrumentos que se han elaborado o examinado a fin de reforzar las capacidades nacionales para adoptar medidas anticipatorias basadas en pronósticos</p> <p>G.8 Número de personas a las que se ha dado acceso directo a información sobre los riesgos climáticos y meteorológicos</p> <p>G.9. Número de personas cubiertas y asistidas mediante medidas preventivas basadas en pronósticos para hacer frente a perturbaciones climáticas</p> <p>G.10 Número de personas que se han beneficiado de activos y de medidas de adaptación al clima establecidos en el marco de actividades de gestión de riesgos del PMA</p> <p>G.11 Número de personas que se han beneficiado del pago de seguros en el marco de los mecanismos de transferencia de riesgos apoyados por el PMA</p> <p>G.12 Valor total en dólares EE. UU. desembolsado en concepto de pagos de los mecanismos de transferencia de riesgos apoyados por el PMA</p> |

| Categorías de productos del PMA | Indicadores genéricos de los productos ² |
|--|---|
| H. Servicios y plataformas comunes puestos a disposición | <p>H.1 Número de plataformas comunes de prestación de servicios, de datos y de análisis proporcionadas, por tipo</p> <p>H.2 Número y tipo de los módulos de acción agrupada establecidos que ofrecen coordinación, plataformas de intercambio de información y servicios de apoyo para permitir la realización de intervenciones humanitarias, de consolidación de la paz y de desarrollo</p> <p>H.3 Número de obras de ingeniería consideradas prioritarias por los actores nacionales que se han llevado a cabo</p> <p>H.4 Volumen total de la carga transportada</p> <p>H.7 Número total de pasajeros transportados</p> <p>H.11 Valor total de la asistencia técnica prestada en forma de servicio a los Gobiernos para establecer sistemas de pago “de Gobierno a particular”</p> <p>H.12 Valor total del efectivo transferido a las personas por el PMA en forma de servicios a los Gobiernos y a otros asociados</p> <p>H.16 Número de organizaciones que participan en las actividades o los foros de coordinación de los módulos de acción agrupada [NUEVO]</p> <p>H.17 Número de destinos/lugares de servicio atendidos [NUEVO]</p> <p>H.19 Número de camiones desplegados en el marco del programa de prestación de servicios del Parque automotor en respuesta a las necesidades humanitarias [NUEVO]</p> <p>H.20 Número de asociados que utilizan la plataforma administrativa (Admin) para prestar servicios a los beneficiarios [NUEVO]</p> <p>H.21 Valor en dólares de los aumentos de eficiencia generados gracias a la utilización del Centro de Reservas de las Naciones Unidas para asociados externos [NUEVO]</p> <p>H.23 Número de organizaciones usuarias del UNHAS activas [NUEVO]</p> <p>H.24 Número de evacuaciones médicas y de seguridad realizadas a tiempo [NUEVO]</p> |
| N. Actividades de alimentación escolar realizadas | <p>N.1 Días de alimentación como porcentaje del total de días lectivos</p> <p>N.2 Promedio mensual de días lectivos en los que se han proporcionado alimentos multienriquecidos o alimentos de al menos cuatro grupos distintos</p> <p>N.3 Número de niños sometidos a tratamiento antiparasitario con el apoyo del PMA</p> <p>N.4 Número de niños que reciben micronutrientes en polvo o suplementos</p> <p>N.5 Número de escuelas cuya infraestructura se ha rehabilitado o construido</p> <p>N.6 Número de niños incluidos en programas de alimentación escolar con productos locales</p> <p>N.7 Número de escuelas apoyadas mediante el modelo de alimentación escolar con productos locales</p> <p>N.8 Número de productores o pequeños agricultores que abastecen a las escuelas</p> <p>N.9 Valor de los productos utilizados en las comidas escolares adquiridos a pequeños agricultores u otros actores locales [NUEVO]</p> <p>N.10 Volumen de los productos utilizados en las comidas escolares adquiridos a pequeños agricultores u otros actores locales [NUEVO]</p> |

* Los códigos utilizados en el sistema institucional del PMA han cambiado.

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

| | |
|-------------|---|
| ACNUDH | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos |
| ACNUR | Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados |
| CAD | Comité de Asistencia para el Desarrollo (de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos) |
| CRI | Cuenta de Respuesta Inmediata |
| DOP | Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura |
| GNUDS | Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible |
| IATI | Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda |
| MCNUDS | Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible |
| MOPAN | Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales |
| MRI | Marco de resultados institucionales |
| OCDE | Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos |
| OCHA | Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios |
| ODS | Objetivo de Desarrollo Sostenible |
| OIM | Organización Internacional para las Migraciones |
| OIT | Organización Internacional del Trabajo |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| ONU-Mujeres | Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres |
| PACE | (programa de) evaluación de la actuación profesional y mejora de las competencias |
| PEP | plan estratégico para el país |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| SABER | Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura |
| UNFPA | Fondo de Población de las Naciones Unidas |
| UNHAS | Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia |